AÑO DECIMO. Domingo 5 de junio de 1853.—San Bonifacio obispo y mártir. NUMERO 132.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 4	BAROMETRO	TERMOMETRO
EPOCAS	PULGADAS INGLESAS	DE FAHRENHEIT
A las 8 de la mañana	30.02	81.5
A las 12 del dia	30.02	84.
A las 4 de la tarde	30.05	83.5

Administracion general de correos.

La correspondencia para [illegible] de Puerto Rico el vapor inglés [illegible] en esta Administracion [illegible] hasta las 11 de la mañana [illegible] del corriente. Habana 4 de junio de 1853.—*Tomas Moran.*

Vapor de S. M. Isabel la Católica.

Los Sres. que tienen [illegible] para la Península en dicho buque se servirán entrar en [illegible] en el mismo buque situado en la casa consignataria, plaza de Cristina.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Junio 4—De New-York en 11 dias berg. holg. Rosalie, cap Hobson, con [illegible] D. F. Murty y comp.

De Boston en 12 dias berg. am. John Parker, cap Parker, con 278, con efectos y mas pasajeros, al capitan.

De Nassau en 10 dias bark. am. Mary Ann, cap. Bibeal, con 246, con [illegible] al capitan.

De Portland en 4 dias [illegible] Northwest, cap Pulsham, con 337, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Portland en 21 dias bark. am. Edson Piper, cap Mc Clure, con 193, con madera, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Boston en 11 dias bark. am. Leverett, cap Foster, con 187, con [illegible] al capitan.

De Portland en 7 dias [illegible] am. Gem of the World, cap Eaklon, con 188, con madera, al capitan.

De Liverpool en [illegible] Sra. Isabel, cap Abaza, con 217, con mercancías, á D. J. R. Ayala.

De Charleston en 7 dias [illegible] am. Adelaide, cap Stubbs, con 94, con arroz, á los Sres. Higgens, M. y comp.

De Hamburgo y Dartmouth en 52 dias del segundo [illegible] español Perla, cap. Zavala, con 194, con mercancías, á los Sres. Steil y Wolff.

De Mallorca, Tenerife y Puerto Rico en [illegible] último bergantin esp. Nivaria, cap. Balaciart, con 151, con [illegible] D. F. Ventoso—Pasageros 66.

De Génova y Alicante en [illegible] esp. Buenaventura, capit. Carratalá, con [illegible] y efectos, á los Sres. Samá y comp.

A prueba del S. [illegible] de la vista.

SALIDAS.

Para New-York berg. am. John Parker, cap Parker, por los señores Zangroniz, H. y comp.

Para Malaga y Barcelona [illegible] Ann, cap Sunsell, por los Sres. Samá y comp.

Para St. Petersburgo [illegible] Jesus, cap Melton, por los Sres. Picard y Alberto.

Para Trinidad de Cuba [illegible] Joaquin, capitan Ortiz, por los Sres. Samá y comp.

Para Amberes [illegible] esp. Jóven Luis, cap Larrazaza, por D. R. Mozten y comp.

Para Cowes berg. esp. Saturno, cap Menéndez, por D. J. A. Irigoyen.

Para Buenos Aires [illegible] esp. Anita, cap Llenona, por D. J. Mazorra y comp.

Para Falmouth berg. am. Almade, cap Brewer, por D. M. de Embil y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena, gol. Sra. Manuela, patr. Gonzalez, con 210 cajas de azúcar.

Del Mariel, gol. [illegible], patr. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

Del Jucaro, gol. Amistad, patr. García, con 50 cajas de azúcar.

Del Jucaro, gol. Rosario, patr. Gomez, con 600 cajas de azúcar.

Del Mariel, gol. [illegible], patr. Steels, con 2 [illegible] de azúcar 6 pipas de aguardiente.

De Manati, gol. Manuela, patr. Olivet, con 300 [illegible] azúcar.

De Vuelta Abajo, gol. [illegible], con 40 cajas de azúcar.

De Jaruco, gol. Pedro, patr. [illegible], con 150 de azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Amberes berg. esp. Estrella, cap Cuenrago, por D. Francisco T. Cornesel.

211 H. 2 cajas de azúcar—41 [illegible] de ratan—10 pipas de aguardiente—6 millares de tabacos.

Para New-York berg. [illegible] Jesus, cap Winchester, por los Sres. Drake y comp.

327 cajas de azúcar—59 pipas de aguardiente—1790 millares de tabacos—2681 [illegible] en rama.

Para Belle-Isle berg. [illegible] Zenovia, cap Voisard, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

242 cajas de azúcar.

Para New-Orleans berg. am. Mary Elizabeth, cap Mc Connell por los Sres. Herrera, M. y comp.

250 cajas de azúcar—24 millares de tabacos—2120 [illegible] en rama y trutas.

Para Falmouth berg. esp. Palmero, cap Fernandez, por los señores Picard y Alberto.

290 cajas de azúcar.

Para el Mariel [illegible] am. Lafayette, cap Monmouth, en lastre, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Sal berg. esp. Pepito, cap Mas, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

Para el Mariel berg. am. Albert Adam, cap Pierce, en lastre, por los Sres. Lluria, P. y comp.

Para Falmouth bergantin español Gallardo, cap Conde, por D. J. J. Artiz.

658 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Tera gol. Carmen, patr. Godoy, con efectos.
Para Baiá Honda gol. Felicidad, patr. Saavedra, con efectos.
Para la Teja gol. Rosario, patr. Navarro, con efectos.
Para Rio de Palma gol. Isabel, patr. Cervera, con efectos.
Para Bauta gol. Paquete de Bauta, patr. [illegible], con efectos.
Para Matanzas gol. Adriana, patr. Bellot, con efectos.
Para Cárdenas [illegible] Mariana, con efectos.
Para Matanzas [illegible] con efectos.
Para Rio de Palma [illegible] Cecilia, con efectos.
Para Sierra Morena [illegible] Carmen, con efectos.
Para Bahía Honda [illegible] Cecilia, con efectos.
Para Cárdenas gol. Dos Amigos, patr. [illegible], con efectos.
Para Cárdenas gol. Cecilia, patr. [illegible], con efectos.
Para Sierra Morena gol. [illegible] Carmen, con efectos.
Para la Teja gol. Virgen del Rosario, patr. [illegible], con efectos.
Para Sierra Morena gol. Mercedes, patr. Perez, con efectos.
Para Rio de Palma gol. Mercedes, patr. Saavedra, con efectos.

CONSIGNACION SIN DESCARGA.

Frag. esp. Manuela, de Cádiz.
Gol. am. Isaac C. Hertz, de Savannah.
Frag. am. Francis, de Glasgow.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 4 al consumo de la plaza.
Por los Sres. Mangoaga, D. y comp. [illegible] de vidrios planos.
Por D. J. P. Beccaria [illegible] de [illegible].

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 4 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	1821
Aguardiente, pipas	61
Cueros, millares	62
Tabaco torcido, arrobas	1 [illegible]
Tabaco en rama, arrobas	10.061

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	3250
Aguardiente, pipas	11

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	4.500
Millares de tabacos	162
Libras de chicle en rama	920
Barriles de miel de purga	10
Arrobas de cera	100
Pipas de aguardiente	21

AUMENTO A LOS DE AYER

Cajas de azúcar	250
Arrobas de café	15
Millares de tabacos	25

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—Llegadas.

CARDENAS 3 dias—Bergantin americano General Taylor, Sotlo, de Portland.
Pasa por Tarifa Boda, Haven, de la Habana.
MATANZAS 3 dias—Goleta esp. Estrella, Mora, de Puerto Rico.
Fondeó con Lanza Herrera, de Filadelfia.
Fondeó con Rosario, Cuervo, de Boston.
Entró con Goleta Arbitro, de Providencia.
Fondeó con Goleta Pilarica, de la Habana.
Gol. esp. Zoraida, Rivas, de Charleston.
Fondeó con Sarah, Thomas, de la Barbada.
Pasó por Orione St. John, Rodbad, de New York.

SALIDAS.

MATANZAS 3 dias—Bergantin español Paquete de Matanzas, Mesdelli, para Barcelona.
Pasó por W. A. Dean, Dunning, para Portsmouth.
Pasó por Canada, Dyer, para Portland.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 1 de junio de 1853.

AZUCARES—A pesar de haberse experimentado una [illegible] terrible de lluvias y no [illegible] el valor de los frutos, los precios se han sostenido [illegible] notable sin que los [illegible] se [illegible] en [illegible] los negocios [illegible] en [illegible] anterior.

Segun [illegible] de los [illegible] los [illegible] como los [illegible] en mayor [illegible] en [illegible] anterior.

Blancos [illegible]	7 a	8	
Idem [illegible]	8 a	9	
Lo [illegible]	9 a	10	muy escasos.
Idem de [illegible]	10 a	10½	comunes.
Quebrados [illegible]	5 a	6	
Idem [illegible]	6 a	6½	
Total [illegible]	4 a	5	
Quebrados	4 a	5	
Mascabados	a		

En el [illegible] se [illegible] hecho con las embarcaciones y [illegible] que se [illegible] en los siguientes mercados

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Falmouth.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gallipoli.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Genova.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	St. Petersburgo.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	New-York.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Amberes.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Boston.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marsella.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santander.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Portland.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Genova.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Burdeos.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Malaga.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Amberes.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Sebastian.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Buenos Aires.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	New Orleans.

AGUARDIENTE—Se [illegible] en [illegible] sus precios, [illegible] 30 pipas de Malaga, 10 pipas de Alicante, 6 [illegible] para New-York.

CAFE—Hay [illegible] para Malaga, 1200 para [illegible], 1200 para Amberes, 7 para Boston, 8 para Burdeos, 8 para Marsella.

GEGA—Se han vendido [illegible] de Vuelta Abajo, 7 a 8 y en [illegible] 8 y 8½ [illegible] para Mallorca. Precios corrientes.

Gema de [illegible]	9½ a	10 $
Id. de [illegible]	[illegible] a	[illegible]
Id. de [illegible]	7½ a	7½
Idem de [illegible]	7½ a	7½
Id. de Vuelta Abajo	8 a	8½
Idem de Vuelta Abajo	8 a	8½

CUEROS—No [illegible] operaciones en la presente semana, y los almacenistas [illegible] por no haberse [illegible] la oferta [illegible] precios.

[illegible]	18	a 19
[illegible]	18	a 19
[illegible]	18	a 19
[illegible]	18	a 19
[illegible]	15	a 16
[illegible]	15	a 16

MIEL DE PURGA—Continúa muy solicitada, no siendo menores las operaciones por tal fruto en primeras manos. 33 han exportado 279 bocoyes para Newburyport, 269 para Nueva-York, 212 para Newport y 170 para Charleston, total 921 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS—Permanece paralizada, sin haberse verificado operacion de [illegible] en la presente semana.

TABACO TORCIDO—El mercado se mantiene en buen estado, ofreciendo [illegible] las transacciones [illegible] en estos días, lo mismo que los [illegible] durante la semana. La exportacion comprende 1129 millares para New-York, 237 para Amberes, 231 para New-Orleans, 17 y medio para Santander, 10 para Boston, 6 para Arcos, 6 para Mallorca, 4 para Malaga y 2 para San Sebastian, total 1750 millares.

TABACO EN RAMA—Los [illegible] arribos en ventas del de Vuelta Arriba, siendo [illegible] en [illegible] la exportacion de 9.000 libras [illegible] New-York, 40.000 para Amberes y 20.000 para New-Orleans, total 75 millares.

CAFE—El [illegible] se [illegible] reservado, [illegible] los [illegible] 55 [illegible] La exportacion [illegible] 1000 quintales [illegible] en [illegible] mes de [illegible] se [illegible] estos días [illegible] quintales.

FLETES.

El mercado abre en esta semana con la misma [illegible] que se [illegible] en la pasada, [illegible] y la escasez de buques disponibles tanto que los pocos buques que se [illegible] han [illegible] con un aumento de cinco á [illegible] sobre nuestras cotizaciones anteriores, [illegible] en los últimos días entrada de buques [illegible] abundante creemos que los fletes para Europa se sostendrán en [illegible] con el incremento de [illegible] para América de [illegible] por [illegible] sterlinas 17. 6. para [illegible] Petersburgo.

Para los Estados-Unidos no tenemos variacion de los buques [illegible] los fletes de nuestra [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para un puerto [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trieste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para Francia	francos	15	[illegible]
Para Inglaterra, por cajas	$	[illegible]	[illegible]
Para los Estados-Unidos, por [illegible]	$	[illegible]	[illegible]
Para [illegible]	$	[illegible]	[illegible]
Para [illegible]	$	[illegible]	[illegible]

MERCADO MONETARIO.

Letras mercantiles	[illegible]
Idem en oro	[illegible]
Idem en depósito	[illegible]

Cambios.—Londres á 60 dias v. a.	10	a 10½	p. premio.
Liverpool pago en Londres	9½	a 10	p. premio.
Paris	2½	a 2½	p. desc.
Amberes	a	5½	p. premio.
New-York	a	1½	p. descuento.
Boston	a	1½	p. idem.
Filadelfia	a	2	p. idem.
Baltimora	a	2	p. idem.
New-Orleans, s. cuito	a	⅛	p. idem.
Espana, [illegible]	a	⅛	p. idem.
Cambios [illegible]	1	a 6	p. premio.

Continúan [illegible] en las operaciones de [illegible] y con [illegible] en [illegible] nuestra última nota [illegible] cotizado de 10 á 10½ [illegible] primeros días se [illegible] los compradores y los que quisieron realizar se vieron obligados [illegible] efectivamente. Esto [illegible] fluctuar en un momento el cambio, [illegible] 10 á 10½ [illegible] mas firme 9½ y 10. Si bien conocemos una transaccion [illegible] sobre Londres y otra sobre Greenock á 9½ por 100 premio. Para Hamburgo el saldo á 5 y 5½ por 100 descuento y Amberes á 5½ por 100 descuento. Sobre el Norte registramos varias operaciones á 1½ por 100, New-York y Boston, y á 2 por 100 dos dem. s. letras, y aunque las existencias de [illegible] no eran notablemente grandes se [illegible] todo lo que se presentó en el mercado. Sobre Nueva-Orleans á medio por 100 descuento, [illegible] limitadas. De Espana [illegible] á 60 dias vista á ¼ por 100 premio y algun Barcelona en detalle á ⅛ por 100 premio.

PRECIOS CORRIENTES

arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	Peso ó medida	DE Ps.	Rs.	A Ps.	Rs.	Observaciones.
Provisiones.						
Almendras de Valencia	Quintal	11		12		
Almendras de Esperiaca	Id.	17		1		
Vinagre, barril de Tarragona	Arroba					
Aceite de España	Id.	5		5	6	
Aceitunas de Sevilla, las de [illegible]	Id.	[illegible]		[illegible]		
Arroz del Norte América	Tercios	3		3	4	
Id. de otros puertos	Id.	1		1	1	
Arenques ahumados	Barril	[illegible]		[illegible]		
Avellanas de España	Libra	[illegible]	1	[illegible]		
Aceite de Francia	Id.	[illegible]		[illegible]		
Ajo de España	Quintal	[illegible]		[illegible]		
Aguardiente vino de España	Pipa	100		110		
Aguardiente de Islas	Barril	[illegible]		2		
Ajos en salmuera	Quintal	8		[illegible]		
Bacalao del Norte América	Id.	[illegible]		[illegible]		
Id. de la Tierra Nueva	Quintal	[illegible]		[illegible]	2	
Cebollas de España	Id.	[illegible]		10		
Cebada en [illegible]	Barril	1		1		
Cerveza en botellas	Docena	[illegible]		[illegible]		
Id. de barriles	Barril	[illegible]		[illegible]		
Id. de botellas	Id.	[illegible]		[illegible]		
Id. de [illegible]

SABADO 4 DE JUNIO DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redacion.

Habana, mayo	7	Nueva-York, mayo	27
Bremen, abril	6	Nueva-Orleans, mayo	14
Cádiz, mayo	6	Charleston, id.	21
Paris, abril	30	Mejico, mayo	13
Londres, mayo	1	Veracruz, id.	23
Liverpool, mayo	1	Valparaiso, abril	18

Tenemos fundados motivos para creer que el Excmo. Sr. Capitan General ha convocado á los representantes de las tres grandes compañías de ferro-carriles que componen la línea central para que examinadas bajo su inteligente direccion las causas que entorpecen el mejor servicio entre la Habana, Matanzas y Cárdenas pueda dictarse una medida que zanje las dificultades existentes. Esta feliz iniciativa honra sobremanera á la autoridad superior, que en beneficio comun emplea sus legítimas facultades, y el público, sagacisimo en sus intereses, notará de seguro nuestros aplausos á nuestro humilde testimonio de aprobacion por un rasgo tan atinado de política administrativa.

El *Herald* de Nueva-York es un periódico asquaroso bajo todos conceptos y no nos rebajaríamos á estampar tan dura calificacion si procediese solo de sus doctrinas políticas ó aspiraciones por opuestas que aquellas fueran á las nuestras, ó por indisculpables que estas apareciesen á nuestros ojos. Cabalmente la absoluta falta de doctrinas, la total carencia hasta de pudor en su manejo y escritos es lo que ha sabido granjearle esa merecida reputacion de que disfruta, y de la cual no somos en el presente caso sino débiles intérpretes.

Embestidas de tal enemigo han de tenerse por lo tanto en muy poco y si tuvo pocos dias atrás la avilantez de decir que aborrecia al gobierno español sentimos no poderle pagar en otra moneda que la del desprecio. Hasta la malicia con que se afana de algun tiempo á esta parte en desfigurar las relaciones de España con sus aliados, y en sembrar zizaña rebuscando añejos documentos, no puede causarnos mas que risa y la caridad nos mueve hasta avisarle que es tiempo perdido el que en esto ocupa. Con fecha posterior á aquellas de que el *Herald* habla tuvieron ciertas gentes pruebas positivas y para ellas demasiado sensibles de que ni corren ni correrán en este punto las cosas del modo que ellas apetecieran.

Pero si al *Herald* no daremos otra respuesta no faltan en la nacion vecina personas obsequiadas á quienes no estará de mas ofrecerles alguna observacion directamente enlazada con su propio provecho. El arma con que procuran herir ahora á España es un arma de dos filos tan peligrosa (ó mas peligrosa, mejor dicho) para quienes la empuñan ó con imprudencia la esgrimen como para aquellos contra quienes se dirige. En los propios diarios que malgastan su tiempo en tales puerilidades se halla consignado el soberbio recibimiento dado á la escritora de *Uncle Tom's Cabin* por la aristocracia inglesa y la pomposa ceremonia con que se le entregó el *adórnos* firmado por mas de quinientos mil *ladies* alacadas de filantropía crónica y aguda. Allí estaban la flor y la nata no solo de las duquesas y hasta de los duques sino tambien dos miembros del gabinete en propia persona, á saber, lord Palmerston y lord John Russell. ¿Se reirian acaso nuestros amigos del Sur, incluso la convencion de Memphis en cuerpo y alma, si nos pusiésemos á sacar de aquí deducciones? Muy forzada ó muy estúpida habria de ser en todo caso semejante risa cuando el partido fanático se agita dentro de su propia casa, y cuando las doctrinas de los *free-soilers* dan señales de retoñar en los Estados del Norte con un vigor que comienza á sembrar alarma en el ánimo de todos los hombres previsores.

La posicion que España ocupa en este negocio y las relaciones que de aquí dimanan respecto á la nacion vecina es materia que hace poco expusimos con toda claridad, tomando para ello pretesto del nombramiento de Mr. Soulé. Agenos de toda ciega hostilidad por mas que tal se nos atribuya no titubeamos en declarar cuan deseosos estábamos de vivir bajo un pié de cordial amistad con los Estados-Unidos siempre que intolerables agresiones no nos incitasen á adoptar un rumbo del todo encontrado. El vasto y provechoso movimiento ya existente entre ambos pueblos, á cuyo ensanche brindan la vecindad de los puertos y la diversidad de productos, ensanche tan fácil de conseguir con mutua ventaja siempre que se busque de buena fé y con igual confianza, no pesó tanto en la balanza á nuestros ojos como la indudable comunidad de intereses que bajo cierto aspecto reina entre nosotros, y que parece aconsejar una sólida alianza. Pero de paso recordamos tambien que por el honor y por la venganza la nacion española es capaz de hacer los mas inauditos sacrificios, y que este sacrificio dista mucho de ser para nosotros tan grave como para los que se declaran nuestros enemigos. El tema que el *Herald* se entronca á revolver es pues un arma de doble filo y no le pesará acaso á los hombres de Estado incluso la famosa convencion de Memphis, detenerse un poco á considerar lo que sus bien entendidos intereses les aconsejan. El remedio de sus males domésticos está, como ayer declamos, muy cercano con las cuestiones políticas del dia y hasta la crisis que Méjico atraviesa necesita ser elaborada y estudiada antes de que pueda elejirse un sistema de conducta con pleno conocimiento de causa.

Belgica.—El célebre Rascal, prusiano libertad por el Emperador Napoleon á condicion de salir de Francia, se ha embarcado con destino de Nueva-York, pero á los pocos dias de su llegada recibió del ministro de la Gran Bretaña la órden de salir del país dentro de veinte y cuatro horas. Sin embargo este individuo no habia podido libertarse de su compañero el miembro de la Cámara de Diputados abolió á Raspail en su casa y como el carácter de los representantes de la nacion es inviolable no pudieron entrar los agentes del gobierno con objeto de apoderarse de la persona del químico y hacerla salir del país á la fuerza. Con este motivo hubo consejo de ministros, pero á esta fecha no parecia saberse aun que resolucion habia tomado.

Traquia.—Una carta fecha en Esmirna el 27 de abril anuncia que habian sido espulsados de aquella ciudad varios refugiados italianos, y que la misma medida se haria efectiva sin escepcion alguna en los Húngaros, valacos y demás estrangeros de igual clase, todo en conformidad con las exigencias de Austria y Rusia.

El domingo de Ramos, mientras se celebraba la fiesta del dia, saltaron á las manos en la misma iglesia del santo Sepulcro los cristianos griegos y armenios y hubiera tenido quizá consecuencias deplorables ese lamentable conflicto si el cónsul frances Botta no hubiese puesto fin á él á la cabeza de una compañía de soldados. Los griegos cismáticos parece que fueron los agresores. Los latinos permanecieron neutrales, observando la mayor moderacion.

Peru.—Entre los decretos publicados últimamente por el gobierno del Perú figura uno segun el cual todas las naciones que han celebrado tratados con la república bajo el pié de las mas favorecidas tienen abierta ya la navegacion del rio de las Amazonas hasta el puerto de Nauta en la boca del Ucayali, quedando habilitados al efecto ese puerto y el de Loreto, donde ni á la esportacion ni á la importacion pagarán las mercancías mas derechos que los municipales. Por él mismo decreto se autoriza la merced de tierras á los que quieran colonizar aquella parte del país, concediéndoseles además grandes privilegios en lo relativo á contribuciones, establecimiento de municipios &c.

India inglesa.—El *Times* de Londres dice lo siguiente de un combate sostenido por los inglesses en el territorio del Birman:

«El 19 de marzo las tropas al mando de Sir Juan Cheape tomaron la fortaleza del gefe de bandidos Miton situada cerca de Donabeu, despues de un reñido combate que duró cuatro horas y costó 162 hombres muertos y heridos.»

Nada de positivo se sabia de la situacion de los negocios en Ava.

Se habian recibido noticias de la China con fechas hasta el 27 de marzo, en cuya época Sir G. Bonham gobernador de Hongkong habia ido á Shangai. La rebelion hacia progresos tan grandes que el Emperador habia tenido que pedir auxilio al citado gobernador inglés.

Islas Sandwich.—Por la via de California se habian recibido en los Estados-Unidos noticias de las islas Sandwich que referen entre otros pormenores de menor cuantía el haberse abierto las sesiones de la legislatura, pronunciando el rey un discurso cuyo principal párrafo es el traducido á continuacion:

«S. M. I. Napoleon III, emperador de los franceses, ha contestado á las importantes comunicaciones de que di cuenta en 1851 á la legislatura y las relaciones diplomáticas están ya enteramente restablecidas con esa nacion grande y esclarecida. S. M. I. se halla representado en mi corte por Mr. Perrin, el cual en su calidad de cónsul y comisionado plenipotenciario ha prometido presentar en breve la respuesta de S. M. I. y el proyecto de un nuevo tratado que segun espero será, como lo he deseado siempre, igualmente honroso para Francia y su rey.»

La cuestion que principalmente se ventila entre Francia y el rey Kamehameha es la de los derechos de importacion impuestos á los vinos y aguardientes franceses, calificados por el gobierno imperial de prohibitivos, y como tales de contrarios al tratado de 1846, uno de cuyos artículos especifica que no se ha de gravar á esos productos franceses con derechos tan subidos que los escluyan del mercado. Tambien protesta la Francia contra la prohibicion de admitir al consumo las bebidas introducidas en buques balleneros, y por último contra la intervencion en las escuelas católicas de inspectores que no sean de la misma religion. El gobierno francés reclama que los derechos sobre las bebidas se rebajen de 55 por galon al antiguo tipo de 15½.

Estados-Unidos.—En la *Crónica* de Nueva-York del 25 de mayo leemos lo siguiente:

La ansiedad con que se esperaban los nombramientos diplomáticos de la administracion presente ha quedado casi del todo satisfecha en estos últimos dias. Con escepcion de algunos puestos subalternos de la embajada de Francia y de los demás cargos diplomáticos, de compañía ó de secretario de legacion, que aun no han sido dispensados á sus pretendientes que parecen en breve á posesionarse de sus respectivos destinos. Dentro de poco tiempo quedará completa la escala diplomática la cual hoy que se ha aplicado á todos los empleados de la administracion anterior.

En la composicion de la nueva lista diplomática nada podemos menos que decir estrictamente relativo á la dignidad de ella mas pedida cualidad de la actual administracion. Si el mas reciente gabinete ha tenido que ceder por sí mismo en la distribucion de los cargos de su confianza, se debe sin sonrojarse á la influencia de sus ministros ó subalternos, pudiendo solo de este modo esplicarse ciertos nombramientos inesperados que no estaban escritos en las carteras de los secretarios. Por lo demás se advierte la misma diversidad de los elementos componentes del gran partido que elevó al poder á Mr. Pierce, ilustrándose esta verdad con el hecho de encontrarse en ella el nombre de Mr. Soulé, cuyas opiniones sobre política esterior son bien conocidas de nuestros lectores, al lado del del coronel James Gadsden, ministro para Méjico, cuyos principios sencillos y humanos se revelan en una carta importante que publicamos ya.

Escriben de Washington con fecha 21 de este mes al *Journal of Commerce* de esta ciudad que habia llegado allí Mr. Buchanan, recientemente nombrado ministro de los Estados-Unidos en Lóndres, para consultarse con el Presidente y el secretario de Estado sobre las diferentes cuestiones pendientes entre este país y la Gran Bretaña y recibir sus instrucciones.

Se creyó el invierno último que las cuestiones de las pesquerías y de la reciprocidad comercial estaban ya ajustadas, para lo cual tenia plenos poderes el representante británico Mr. Crampton; pero no fué así. La primera dificultad que se presentó fué la determinacion de Mr. Pierce de que se arreglasen los dos asuntos en convenio separado. Mr. Crampton consultó sobre el particular á su gobierno y finalmente consintió en este arreglo con ciertas modificaciones y condiciones. Mas habiendo ocurrido nuevas dificultades y estrechándole el tiempo el presidente Fillmore abandonó la negociacion sin dudar que la administracion que le iba á suceder llevaria á cabo el ajuste de las dos cuestiones mencionadas.

Hasta ahora ni el presidente Mr. Pierce ni el secretario de Estado han tomado en manos esos importantes asuntos, pero se cree que pronto los mirarán con la debida atencion. Mientras tanto la Inglaterra parece determinada á que se llenen rigorosamente á cada las estipulaciones del último tratado sobre las pesquerías y quizá en la estacion próxima habrá barcos pescadores embargados y decomisados y numerosas y amargas quejas en la prensa de los Estados-Unidos si antes no se celebra un acuerdo entre el gobierno de Washington y el de la Gran Bretaña.

Segun el mismo corresponsal Mr. Buchanan llevará el encargo de esplicar al gobierno de la reina Victoria las miras de la administracion del presidente Pierce sobre la cuestion de la América Central y hacerle ver que cualesquiera que sean las instrucciones que se hayan dado á Mr. Bulwer, se cree que tendrán un giro que difiere esencialmente del que propuso el gobierno británico, y del que meditaba el nuestro *propio bajo la anterior administracion.*"

California.—Con fechas hasta el 30 de abril se habian recibido en Nueva-York noticias de San Francisco que si bien recientes carecen de notable importancia. San Francisco, teatro en otro tiempo de tan desastrosos incendios, estuvo amenazado tres veces en una sola semana de otras tantas calamidades debidas al fuego, pero quiso la fortuna que los esfuerzos de los habitantes contuvieran los incendios antes que hicieran grandes progresos, limitándose las pérdidas á cosa de muy poca monta. En el primer fuego milagrosamente se logró impedir su comunicacion á un depósito inmediato de 30 barriles de pólvora.

Las noticias de las minas eran favorables tanto respecto á la produccion en las ya conocidas como al descubrimiento de otras abundantes en el metal precioso.

El 29 de abril fué presa de las llamas el edificio de los tribunales en San José.

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 21 de abril.

Sobre el aspecto que presentan las obras del ferro-carril de Ciudad-Real nos dicen lo siguiente:

«Aun que para solemnizar dignamente el primer aniversario del nacimiento de la princesa de Asturias se principiaron las obras del ferro-carril en la inmediacion de Ciudad-Real el 22 de diciembre no se inauguraron en los demás pueblos de la línea ni se desarrollaron con actividad los trabajos hasta el 6 de marzo próximo pasado.

En el corto tiempo trascurrido se han ejecutado con tal actividad las obras de espiacion manteniendo constantemente de 5 á 6 mil hombres distribuidos en la totalidad de la línea, que el 15 de este mes estaba ya abierta la caja del camino y aunque sin perfeccionar establecidas las pendientes en longitud de unas nueve leguas. Si bien el terreno es en lo general favorable al establecimiento de esta vía hay sin embargo trabajos considerables de escavacion y terraplen ya concluidos.

Este progreso en las obras, los recursos efectivos de que dispone la empresa y la acertada marcha en la direccion inspiran confianza en ver realizadas las últimas disposiciones del gobierno, dirigidas á que para el año próximo esté en espiacion la parte de esta línea desde Sorueloamos á Manzanares, con lo que obtendrán no pequeñas ventajas las poblaciones de la Mancha y se logrará el importante beneficio de incorporar al movimiento de Andalucía una estension de ferro-carril desde Manzanares hasta Madrid.

Para el efecto se hallan fletados hasta ahora para conducir rails los buques siguientes:

Mary Jane, capitan Willis Garner.
Victory, id. Lovell.
Millbury, id. R. Hill y Son.
Edith, id. B. Atkins.
Farmers Sons, id. Ludwig.
Wandrer, id. Reeves.
Abeona, id. Smith.

Los dos primeros de estos buques deben haber llegado ó llegar en los dias á Alicante mientras que los otros cinco están cargando en Tallot. Además quedaban contratándose otros siete buques mas para continuar los envíos en el mes inmediato. Si las medidas de conduccion terrestre y arrastre que tanto estorban, no se dificultaran tanto todas las maderas y material fijo de hierro de esta seccion podrian hacerse muy pronto en la zona del camino, pero la empresa, que nada economiza para conseguir el objeto indicado de acercar una tercera parte el camino de Andalucía por medio del enlace de este trozo con el camino de Almansa, no solo se esmera en vencer estos medios y superar estos obstáculos sino que pesa ya planos y dirige de las máquinas mas perfectas y adelantadas para que el director en su viaje á las fábricas pueda irlas con el conocimiento de los deseos de la junta consultiva de ingenieros, que como es sabido siempre aspira á la mayor perfeccion de estas obras.»

Madrid 29 de abril.

Dice un periódico de Barcelona:

«Prosiguen con notable rapidez los trabajos del ferro-carril del Norte. Queda ya colocada la piedra de sillería de las pilas del puente de la Riera del Caldes y en la presente semana empezarán los cimientos de las pilas del puente de la Riera de Parets. Tambien empezarán á funcionar movidos por el vapor los martinetes para la plantacion de las estacas de las pilas del puente de la Riera de Granollers. Las esplanaciones van haciéndose en toda la línea con notable celeridad y ya se hallan colocados los rails en una considerable estension. La estacion y talleres del Clot dentro de breves dias tocarán á su término de construccion.»

Zaragoza.—Parece que el embajador de Inglaterra, lord Howden, asiste actualmente á las juntas de ganaderos que se celebran en esta Córte deseoso de enterarse de su organizacion y estatutos. Escusado es añadir que se le han suministrado cuantos datos ha pedido. Nuestros ganaderos han visto con el mayor placer que el representante de la poderosa Albion manifestara deseos de que en su país se estableciera tambien una asociacion tan beneficiosa.

Madrid 1.º de mayo.

Escriben de Linares que se desarrolla escesivamente cada dia la industria minera con escelentes resultas, pues nos aseguran que los productos son considerables.

—He aquí lo que escriben con fecha del 26 de Lanzarote Sonjardo, respecto de las obras que allí se están ejecutando y lo favorable de la temperatura para los cereales y la pesca:

«La ejecucion de este vecindario está ocupada á la vez nada menos que con tres obras públicas de la mayor importancia para sus intereses, dos de ellas en ejecucion y la otra en proyecto todavía, si bien con fundadas esperanzas de que alcance dia no muy distante, tenga principio. La obra en proyecto está de un nuevo muelle que sirva de desbrigo á estas lanchas pescadoras y aun á buques mas grandes. El ingeniero civil D. Juan de Urenos se ocupa de real órden en estos momentos en rectificar los planos formados anteriormente, y en ajustar las condiciones facultativas de su construccion á los accidentes del punto elegido para ella, al flujo y reflujo de las mareas mas vivas y á la inmensa fuerza de este elemento cuando está mas embravecido. De su ya probada pericia y de la escrupulosa prodigidad con que practica todas sus operaciones no podemos menos de esperar un trabajo bien acabado que no solo ilustre á la direccion del ramo sino que procure á los licitadores de tal construccion cuantas instrucciones puedan apetecer para que procedan con pleno conocimiento en la subasta pública á que aquella ha de sacarse.

Las otras en ejecucion son una linda y elegante fuente pública de hierro de Volucia con la conduccion de las aguas que han de abastecerla por medio de tubos del mismo metal, y el trozo además de camino vecinal de primer órden, llamado de la Costa, que pasa por la jurisdiccion de esta villa, y que se construye á sus propias expensas con inclusion de las no pequeñas indemnizaciones de las casas y terrenos que se ocupan. Desmontada ya y concluida toda su esplanacion acopian piedra sus rematantes para su firme y macadamizado y para las alcantarillas que son necesarias.

El tiempo ha favorecido en este mes de abril para esas obras, especialmente para la última, así como ha sido favorable tambien para las labores del campo y para la pesca de estos marineros, que han traido al puerto diariamente merluza con abundancia.»

—Parece que una casa inglesa ha adquirido la propiedad de una considerable estension de terrenos en las inmediaciones de la Fuente Castellana con el objeto de plantear un grande establecimiento fabril tan luego como lleguen las aguas del Lozoya. Dicen que los trabajos empezarán inmediatamente.

Madrid 3 de mayo.

Mejora.—Dice un periódico de Sevilla:

Sabemos que muy pronto se pondrá en uso el nuevo muelle que se está prolongando en el puerto de Bonanza, y que tanta comodidad ofrecerá á los viajeros, pues no tendrán que trasbordarse de los vapores á las lanchas para ir á tierra. Luego que el señor ingeniero D. pongá á disposicion de la marina sabemos que estas autoridades harán que los vapores atraquen al muelle para recibir y dejar el pasaje en aquel punto.»

Regalo.—De Sevilla escriben que los señores duques de Montemolin han hecho un regalo á la hermandad de la O en el barrio de Triana, y que consiste en un magnífico manto y vestido para la imágen que se venera en aquel templo.

Tocas.—Dice un periódico de Barcelona:

«Es probable en un porvenir que tendremos ferro-carriles de Ciudad-Real en su estremo y situado la plaza se ha contratado para dar las primeras lanchas la compañía del Ferro-carril de Balaguer, que ahora está trabajando en Sevilla, y para las demás se procurarán con tiempo de nombrarlas. Estas serán de las sociedades ganaderas de don Juan José Fuentes, de Nava Zarzal, de don Fernando Freire, de don Manuel Torre y Rauri (ahora de don Justo Hernandez, de Madrid) y de otros ganaderos conocidos de Colmenar Viejo.

Estado mayor.—Por la direccion del cuerpo de estado mayor del ejército y plazas se publica la real órden que la autoriza para que pueda convocar á los exámenes de ingreso en la escuela especial de dicho cuerpo con el objeto de que se provean las vacantes de la misma, debiendo abrirse el concurso de aspirantes en el mes de junio próximo, á cuyo fin se hace el correspondiente llamamiento en la *Gaceta* con la insercion del programa de las materias sobre que han de examinarse los que aspiren á entrar de alumnos en dicha escuela en el próximo curso, que tendrá efecto el primero de julio. Tambien se publica el regla-mento adicional aprobado en real órden de 27 de marzo de 1851 estableciendo las condiciones con que deben admitirse los cadetes y jóvenes paisanos que aspiren á entrar en la escuela.

Un cirineo.—En uno de nuestros números anteriores dijimos que se trataba de construir en el Prado, próximo al obelisco del *Dos de Mayo*, un edificio de verano que llevaria por título *Teatro de la Beneficencia*. Hoy nos han asegurado que ya están concluidos los planos y dispuestos para someterlos á la aprobacion de la superioridad.

Puente nuevo.—Aunque no concluido enteramente se halla espedito para el tránsito público el puente que se acaba de construir en la conclusion del paseo de la Fuente Castellana.

Drama nuevo.—Para el beneficio de la señora Bazon se ha repartido ya la *Aventurera*, original de la señora Avellaneda. Sentimos han informado en de esperar que obtendrá el éxito de la *Hija de las Flores*.

—El sábado celebró reunion la junta de tratados postales para despachar definitivamente el que debe celebrarse con Inglaterra, y que sin duda no ofrecerá ningun dificultad, porque sus mas pueros y mas insignificantes puntos en que no se está ya de acuerdo.

—La Gaceta del domingo confirma los nombramientos que anunciamos en nuestro número de antes de ayer de haber sido nombrado director general de contabilidad el Sr. Barzanallana, de estimados el Sr. Moreno Lopez (D. Manuel), y oficiales mayores civiles D. Eugenio Sartorius para Salamanca, D. Ramon Campoamor para Valencia y D. José del Pino para Badajoz.

También parece que ha sido nombrado gobernador de Ciudad-Real el apreciable y distinguido empleado D. Joaquin Escario, gobernador que ha sido de otras provincias.

—El general Montes ha dimitido su plaza de consejero real. D. Francisco Vigil de Quiñones ha sido jubilado del destino de gefe de la comision de estadística de esta provincia. En su lugar ha sido nombrado D. Ramon Sardina. Estos decretos los inserta la Gaceta del domingo.

—Segun dice un periódico en la casa de Girona, Clavé y compañía de Barcelona, se ha constituido antes de ayer el depósito de 948,000 rs. que se le ha exigido como concesionaria del canal de riego de Urgel. Esa obra, de una importancia tan conocida, y sobre la que viene trabajándose hace mas de dos siglos, debe ya considerarse en viade realizacion, puesto que el socio de la citada casa D. J. Bautista Clavé, diputado á Córtes, está practicando las mas activas y eficaces gestiones cerca del gobierno de S. M. para que cuanto antes se mande rectificar los planos que presentaron al pedir la concesion y se les autorice para principiar los trabajos, los que tenemos la fundada esperanza de que seguirán sin interrupcion hasta el término de la obra, porque sabemos la puntualidad con que la casa concesionaria cumple sus compromisos, y los grandes que ya lleva hechos y el depósito constituido, son mas que suficientes garantías que deben hacer confiar á aquellos infelices pueblos en que saldrán pronto del miserable estado en que se encuentran.

—Del *Semanario de ferro-carriles* tomamos las siguientes noticias:

«Los trabajos de la línea valenciana siguen sin interrupcion y Játiva tendrá muy pronto á la vista las locomotoras que hoy esparcen la vida y la alegría por las riberas del Júcar.

Alicante sostiene su noble emulacion por el ramal de Almansa, si bien se halla en cuanto á trabajos en las modestas proporciones á que le es permitido hasta el dia aspirar: como en uno de nuestros anteriores números indicamos daria esta empresa pruebas á la verdad de que actividad si en la construccion de la línea hubiera de emplear el largo plazo que la concesion establece y tenemos motivos para prometernos que las locomotoras de Alicante no llegarán á Almansa, ó por mejor decir á Villena, sin encontrar los rails que han de llevarlas al puerto alicantino.

En el ramal de Ciudad-Real se trabaja con empeño especialmente en la seccion de Sorueloamos á Manzanares: parece estar ya contratada una buena parte de material para este trozo.

Se hallan ya en Inglaterra los comisionados de la empresa del ferro-carril de Jerez al Trocadero para la compra del material de esplotacion; el material fijo sigue llegando dentro de poco tiempo pues veremos funcionar esta pequeña línea, que si bien de un interés local influirá notablemente en las provincias andaluzas, porque hará conocer la escelencia de esos trasportes.

Prepárase para la línea de Alar un tráfico que aumentará su importancia é influirá notablemente en la estadística del país: salida es la riqueza que encierran los criaderos de carbon de Orbó y Santullan, en las montañas que se elevan entre las Castillas y Asturias; trátase pues de llevar á cabo el proyecto de construir una pequeña línea de ferro-carril que partiendo de las minas empalme en Aguilar de Campo con la de Alar á Santander.

Dicha línea tendrá unas dos leguas de estension y la traccion se hará por caballerías, facilitándose con ello su construccion y rebajándose á la menor espresion los gastos de espiotacion: la Direccion general de agricultura, industria y de comercio ha apadrinado este útil pensamiento que esplana detenidamente una memoria dirigida al ministerio de Fomento y debida á la bien cortada pluma del Sr. D. José Cavedo.

Concluimos nuestra reseña de provincias presentando á Barcelona como la próxima á ser el importante centro de los ferro-carriles del Principado: las pequeñas líneas que á dicha capital concurren ofrecen en sus trabajos tal actividad que ahora se prometen salir pronto de las modestas proporciones de sus primitivos proyectos.

Madrid 4 de mayo.

Dice *La Epoca* que el ministro de Hacienda continuará haciendo algunas economías, y que estas ascenderán á muchos millones.

—Continúan vacantes la presidencia del tribunal supremo de Justicia y la inspeccion de caballería. Para este último cargo se indican varios nombres, pero todavía no hay nada resuelto.

Madrid 6 de mayo.

Ya está constituida la comision de las varias secciones del Consejo Real que ha de examinar los espedientes relativos á caminos de hierro. Forman esta comision don Francisco Martinez de la Rosa como presidente y los señores don Diego Martinez de la Rosa, Gallardo, Valmaseda, Gil y Zárate y Sainz Andino.

En el ministerio de Fomento se están reuniendo todos los documentos que tienen relacion con las concesiones de ferro-carriles para remitirlos unidos á los espedientes que deben pasar al Consejo Real. La entrega parece que no se hará hasta fines de semana y eso que hay cuatro ó cinco personas ocupadas en este arreglo. Por lo demás creemos que no faltará nada de cuanto sirva al esclarecimiento de la cuestion mismo que ha logrado fijar la atencion de la España entera.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro desde las seis mayor y el lúnes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Accidente.—En la mañana venia por la calzada del Circo en direccion á las puertas del Monserrate un individuo en un tilbury y estando ya al fin de la calzada se espantó el animal que del carroaje tiraba y se dirijió hacia la puerta de salida, pero al cruzar el hoguera del gefe el tilbury chocó contra el muro y se dividió en dos partes continuando el caballo por la calle de O Reilly con las barras y las ruedas delanteras. La calesa que actualmente atraviesa la primera cuadra de dicha calle con motivo de su composicion no fué bastante á contener el ímpetu del animal, que solo vino á ser detenido en la Plaza de Armas. Segun parece la persona que ocupaba el tilbury no resultó dañada.

Habilidades antinario-religiosas.—Se nos suplica inserten el de la siguiente: «El busto de San Rosendo, patrono de Pinar del Rio, visita hoy esta capital despues de cási un siglo que residiera en el recinto de aquella poblacion. Deseoso su actual párroco de dar un culto espléndido al santo Patrono de la diócesis en la capital, ha formado un nuevo pedestal barnizarlo y vestido con las insignias pontificales, á lo que se ha prestado la generosa señora condesa de San Nicolás, D.ª Ana de los Santos de Ramos. Seguramente que el regreso á Pinar del Rio del estandarte de los terrenos que nos dan el rico producto del tabaco será celebrado por la devocion y el espíritu religioso que tanto distinguen á aquellos fieles vecinos. Tuan grandiosa sería el recibimiento si San Rosendo fuera á ocupar el primer puesto de un nuevo templo, para el que hay fondos y elementos en la poblacion, que por otro lado está embellecida con los mejores edificios, y que se ocupa al presente de la construccion de un cuartel, que será una de las obras atendibles en su género.

No es el segundo sino el tercero.—Ijimos ayer que el nuevo vapor de hélice *El Veguero* salia el segundo de su clase que surcaba las aguas de la Isla, pero la memoria, que no siempre es tan fiel como uno quisiera, nos advierte hoy que será el tercero, pues hace tiempo le han precedido en la carrera *El Carolina* y el *General Armero*.

Danza.—El celebrado compositor de danzas Sr. Sierra, indivisible autor de la dulce *Solita*, ha compuesto últimamente una danza con el título *La Chabosita*. Parece que la tocará primero la brillante banda de música de la Artillería.

Asuntos de teatro.—El jóven Sr. Guillen, barítono de quien hemos hablado varias veces, parece que ya no celebrará ningun ajuste con la compañía zarzuelista por haberse encargado, como recomendable marino que es, del mando del vapor *Cubano*, de la carrera de la Vuelta Abajo. Dicen, pero no lo aseguramos, que pronto se volverá á poner en escena *El Tio Caniquitas*, representando el papel de Catana la Srta. Mar, agregando que dicha actriz no se pintará el rostro como en la última representacion.

Granizo.—De Melena del Sur nos escriben con fecha 1.º del corriente: «Como á las cuatro y media de esta tarde empezó un viento fuerte del N. E. con lloviznas gruesas y granizo que duró con algunos pequeños intérvalos como un cuarto de hora, en cuyo tiempo recorrió el viento el cuadrante. El granizo fué muy abundante y tan grueso que á pesar del viento y del agua se sentia el ruido en los tejados, siendo de notar que solo cayó en el pueblo y sus alrededores, es decir, en el círculo de una caballería de tierra. El agua tambien fué abundante y casi general en el partido. Segun dicen algunos vecinos septuagenarios jamás habian visto un granizo tan grande, ni que haya durado tanto tiempo.

Eclipse visible.—Ya pueden los muchachos ir preparando los vidrios ahumados y las palanganas llenas de agua *para ver pelear el sol con la luna*, y los adultos ir limpiando sus anteojeras de vidrios de color, pues el lúnes 6 á las dos y media de la tarde ocurrirá un eclipse de sol que podrán observar sin temor ni perjuicio hasta los proletarios (pues no se trata de ciertos eclipses de gas). A los maridos cuyas caras mitades se hallen en estado interesante y estén en la preocupacion de que el vástago puede salir con manchas, semejante á un leopardo, si la madre vé el eclipse les advertiremos.... que apesar de toda una celeste prohibicion la mujer de Lot

«Miró el lugar incendiado
Y allí en sal se convirtió.»

Mejora.—Se nos asegura que la celosa comision de policía va á pavimentar de adoquines las esquinas de las calles del Aguila y de S. Rafael y de la Industria y la misma de S. Rafael. La noticia ha sido satisfactoria no solo á los vecinos de esas lugares sino á todo el que tiene que transitar en carruaje ó á pié por la segunda de dichas calles, por donde puede asegurarse que pasa toda la poblacion, y observa con dolor los pantanos que allí se forman sin que para evitar ese inconveniente sayan valido hasta ahora las constantes reparaciones que se han hecho conforme al sistema comun de empedrado.

A Matanzas.—Segun dice la *Prensa* mañana deben partir para Matanzas la Srita. María Malberlini, celebre *prima donna*, la señorita Magdalena Dumette, pianista de mucho mérito, y el señor Dr. Charles Zanoni, que llegaron á la Habana en el vapor *Isabel*. Permanecerán en la ciudad de los dos ríos hasta tanto que la Malberlini recobre su perdida salud. Quizá tengamos que envidiar á Matanzas el gusto de oir primero á la celebrada *prima donna* si es que su venida á la Isla tiene por objeto despertarnos del letargo en que yacemos respecto del espectáculo lírico.

Ultima y gran funcion de magia.—Segun se nos ha manifestado mañana domingo dará el celebrado mágico Herr Jacko su última funcion en el teatro de Villanueva, la cual se compondrá de sus mas brillantes y difíciles juegos de mano y de las mejores «vistas disolventes,» contándose entre aquellos muchos nuevos y de su particular invencion. Herr Jacko agradecido á la proteccion del público quiere demostrarlo así en su última funcion ofreciéndole una que sea enteramente digna de este y no dudamos que el público á su vez corresponderá á sus buenos deseos. Dentro de breves dias saldrá Herr Jacko para Remedios, donde dará algunas funciones, recorriendo despues las principales poblaciones del interior, donde no se verá menos celebrado que aquí.

Otra danza.—Se nos suplica que insertemos lo siguiente:—*El Beso de Mariscal.*—Con este nombre ha compuesto el jóven habanero D. Prudencio de la Cruz y Alvarez una preciosa danza que dedica en prueba de su aprecio á su amigo D. Agustin Mariscal, y que se tocará por la orquesta del Fénix el domingo 12 en el gran baile que se ha de efectuar en la calle del Palomar número 70.

Santa Cata ina.—Ayer se verificó con la mayor solemnidad en la iglesia de este convento la fiesta al Sagrado Corazon de Jesus. La concurrencia fué escesiva: el discurso pronunciado por el venerable P. Cernada, que hizo alarde de su elocuencia sagrada, conmovió á los oyentes, y la música, dirigida por el maestro Alarcon, nada dejó que desear. Se repartieron á los fieles estampas del corazon de Jesus.

Tipos.—Hemos visto la gran remesa de tipos de medidas métricas é instrumentos de meteorología que acaban de recibir los Sres. Charlain y Fernandez en su librería, calle del Obispo núm. 114, y creemos hacer un servicio á los que se dedican á ese estudio recomendándoles una visita á dicho establecimiento. Hay colecciones completas y baratas con los nombres en castellano, y cada metro con las medidas castellanas, cubanas é inglesas y por supuesto la métrica. Los instrumentos de meteorología son mandados construir á los mismos fabricantes del Observatorio de Paris y por consiguiente el que desee tener un barómetro, termómetro, higrómetro, pluviómetro &c. de primera clase puede contar con él acudiendo al paraje indicado. Hay termómetros de máxima y mínima, ó que dejan la marca del mayor calor y del mayor frescor de un dia, semana, mes &c. El higrómetro psicrómetro de Regnault y el pluviómetro (instrumento para calcular la cantidad de agua que cae en una superficie dada) son instrumentos cuya importancia debe apreciar sobre todo los hacendados.

Por seguir á una mujer.—Mañana domingo se pondrá en escena en el Gran Teatro por segunda vez esta zarzuela.

El Almendares.—No teniendo lugar para recorrer las páginas de la entrega 3.ª de este ameno periódico, que hemos recibido, nos ocuparemos de ella en nuestro próximo número.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Domingo 5 de junio.—*Santo del dia.*—San Bonifacio, ob. y mártir.—San Bonifacio viendo la mala disposicion de los anglo-sajones para recibir la divina palabra se fué á Roma. El pontífice Gregorio II le mandó volver á Alemania, donde fué nombrado arzobispo de Maguncia. Renunció el arzobispado en su discípulo San Lulo y partió á Frisia á trabajar en la conversion de los infieles. Estando administrando el sacramento de la confirmacion le dieron muerte en compañía del obispo Eoban, tres presbíteros, tres diáconos, cuatro monjes y cuarenta seglares el dia 5 de junio del año 755.

Tambien se conmemora á los santos Florencio, Julian, Gaiano, Marcelino, Teotisco, Zenaida, Caria, Valeria, Marcia, Doroteo, Pioro, Marciano, Nicanor, Apolonio y otros comps., todos mártires y Doroteo el Tebano, abad y conf.

Lúnes 6 de junio.—*Santo del dia.*—San Norberto, ob. y fundador.—San Norberto viendo la mala disposicion de los anglo-sajones para recibir la divina palabra se fué á Roma. El pontífice Gregorio II le mandó volver á Alemania, donde fué nombrado arzobispo de Maguncia. Renunció el arzobispado en su discípulo San Lulo y partió á Frisia á trabajar en la conversion de los infieles. Estando administrando el sacramento de la confirmacion le dieron muerte en compañía del obispo Eoban, tres presbíteros, tres diáconos, cuatro monjes y cuarenta seglares el dia 5 de junio del año 755.

Tambien se conmemora á los santos Florencio, Julian, Gaiano, Marcelino, Teotisco, Zenaida, Caria, Valeria, Marc

, arzobispo de Magdeburgo.—Este santo fué alman muy estudioso y aplicado á las ciencias. Distriuyó su patrimonio entre los pobres é instituyó el órden de los Premostratenses bajo la regla de San Austin. Fué arzobispo de Magdeburgo. Convirtió á anquelino y otros herejes, y asistió al concilio de eims. Murió el 6 de junio del año de 1134.

Tambien se mencionan á los Santos Artemio, Cúnda, Paulina, Aquacio, Alejandra y sus compas., ro Alejandro, ob. y los 20 santos de Cilicia, todos ártires, Eustorgio, Juan, Claudio, Gelwalo ó Godall, todos obps., y Felipe el diácono, todos confs.

Circular.—El lúnes entra en Santo Domingo. La isa mayor de 7 á 8 y de hora de 10 y 12.

Misas solemnes—El lúnes y mártes: En Santo Domingo al Sacramento de 7 á 8. En la Catedral el mártes de Requiem, oficiando el Sr. canónigo Pereira, y procesion de animas á las 6½, los funerales del Sr. Trespalacios (*) y la última de eleccion del mes. En el Espíritu Santo la de Requiem y procesion de animas á la En ambos dias en la Catedral la de Tercia á las 8. ficiando el Sr. Doctoral. En la T. O. de San Francisco á San Antonio de Padua á las 7. El mártes: En Espíritu Santo al Señor de la Coronacion. En Belen a San Antonio de Padua. En Santo Domingo de guanabacoa al Patrono á las 7.

Monserrate.—Hoy á las 8 fiesta al Sagrado Corazon de Jesus: predica el Pbro. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu y estará patente su D. M.

Santa Clara.—El domingo como primero del mes canta misa solemne al Gran Poder de Dios á las ete y media.

(*) El Ilmo Sr. D José Trespalacios y Bordeja ció en Aller, diócesis de Oviedo, en 26 de mayo 1721. Fue nombrado obispo de Puerto-Rico en 785 y consagrado para la division del obispado de Cuba; verificada esta fué electo primer obispo de la abana en 1789. Falleció en 16 de octubre de 1799.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

xistencia de enfermos el 3 de junio por la mañana	147	159
ntrados durante dicho dia	9	
idos	3	5
uertos	2	
xistencia del 4 de junio por la mañana: De cirujia	80	151
De medicina	71	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

xistencia de enfermas el 3 de junio por la mañana	71	72
ntradas durante dicho dia	1	
idas	0	2
uertas	1	
xistencia del 4 de junio por la mañana	71	

REMITIDOS.

AL SEÑOR Dr. DON D. LALAURIE.

Uno de los sentimientos mas nobles del corazon humano es sa ramente el de la gratitud; por los beneficios que recibimos, aunque hay por desgracia algunos seres que totalmente lo desconocen. ¡Ah que no es el sacerdote el hombre que ademas de sus pacimientos físicos y morales, aquel que logra librarnos de una muger cierta, cuando esta conocimientos y piedad los emplea en nuestro bien!

El señor Dr. don D. L. es uno de estos y es mere dor por tanto al eterno reconocimiento, es igualmente la persona I. P. que se ginó arisfirmar un interes algodon.

Hacia un año de tiempo aproximadamente que me hallaba atacado de una hidrocefalo acompañada de un tumor diabético vecino mas arriba con varios hores facultativos y unanimemente adoptaron el parecer de ultima perpanas de mi amistad, me decia al ha 4 primera en mas de uno de los frazan de alcanza reputacion en la ciencia de rar, quien me necesito curarme radicalmente. Todos sus esfuerzos fueron infructuosos: despues de saber sufrido los mas agudos tores nada logre; pero quiso el Señor, que menos dia empezara á hijos en sus manos, y ¡ay! que encontrase en el señor Lalaurie un ángel Salvador que me devuelve la salud y la vida tal vez de la muerte si no quedaba imperfecto. A este señor solo estaba reserdo tamaño bien. Al señor Lalaurie, a sus vastos y profundos conocimientos en medicina y cirugía unen los de la salud y que abo disfruto. La dulzura de su trato, su delicadeza, el entusiasmo con enfermos y su saber le hacen digno de las bendiciones de todos aquellos que como yo han tenido ocasion de conocerse é el en sus padecimientos, y en fin del aprecio general. Esto dicen todos.

Dios colme al señor Lalaurie de salud, propiedades y larga vida, y cuando llegue servido de poner de ella premio en el cielo su accion bondad y virtudes. Entretanto reciba esta débil muestra agradecimiento de—*José María Fernandez.*

A LAS SEÑORITAS PAVIA.

¡Gloria, gloria, á las dulcísimas hermanas
Que enamoraron el nombre de Pavía,
A las dignas artistas soberanas
Que arrancaron la *voz de Andalucía.*
Salud á las que alcanzan y ganaron
Optimas coronas de la gloria
Y cómo cual las glorias de ellas solas
Al Cielo de las bellas españolas.

Estéticas, suspensas y extáticas
Nuestras respiraciones inspiraron
Que cual dulzuras sonoras mágicas
Os contemplaron brotar plantas de flores.
Mirad con los ojos cuantas las miradas
De las vuestras son por admiradores,
Del que os ha hecho, y por lo que os saira,
Porque tantas veces os á dado aplausos.

Dadas sois de las almas y maestras
Que os muestra del teatro en el proscenio,
Lo ciertas sensaciones deliciosas,
Inspira las artistas por el genio.
Recoged las clarinas y mas rosas
Que en nuestra alma dulcísima convierto
Todo un pueblo entusiasta os voy uno.

* * *

Mayordomia del Real Hospital de San Lázaro.

Relacion de las limosnas que ha habido en el presente mes de mayo

Un devoto repartio á los enfermos	8	4 2
Uno idem id. id	1	
Da. Ramona Gorra, una vela de cera y un peso de pan.		
Da. Maria del Pilar, id. id.	2	7
Da. Lorenza Lopez, id. id.	11	
La niña Dolores de la Cruz Lopez, id.	1	
D. Antonio Campio Paz, id. id.		
Una devota, id. id.	1	
Da. F. M. de P. id. id.	25	
El moreno Justo Menocal, id. id.	1	1½
Suma	8	50 2½

San Lázaro 31 de mayo de 1853.—El Mayordomo, *José Lopez Prazas.*

Real Sociedad Económica.

SECCION DE HISTORIA, CIENCIAS Y BELLAS ARTES.

Con objeto de reunir opiniones sobre las condiciones de un capital y de interior de la Isla sobre cuestion económica y ria se pide que para conocer aquellas en el término del mes esta el dia 1 de junio corriente, pudiendo dirigirse los pliegos edificio de la Corporacion en la mañana del secretario Cario de Compostela n. 38. Habana 30 de mayo de 1853.—Manuel Costales, secretario. 31

SECCION DE ARTES.

En junta celebrada por la Seccion en el mes corriente presidida por el Sr. Alcalde mayor primero Don Antonio Zaldamiz, de vicepresidente, se acordó recordar por los periódicos á los maestros tamos la obligacion en que les marca el reglamento de la sociedad tuitada á sus personas que salen á su cargo, en el concepto de que rán examinados en la próxima reunion para el efecto la responsabilidad en que incurririan. Habana y mayo 30 de 1853.—Jose Valdes Fauli, secretario.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

ELECCIONES.

En sesion celebrada ayer bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, precedidas las formalidades que prescribe la Real Cédula de eleccion, resultaron elegidos para el bienio que concluye en 31 de junio de 1855:

CONSILIARIOS.

Señores.—Don Francisco Diago.
" Don Salvador Samá.
" Marques de Almonte.
" Don Miguel Bacot.
" Conde de San Fernando.
" Don José Pastor.

TENIENTES.

Señores.—Don Joaquin Garcia Anguerico.
" Don Patricio Maria Ayala.
" Don Francisco J. Calderon y Kessel.
" Don Ignacio Maria Zaragoza.
" Don Santiago J. Zaznaedar.
" Don José Antonio Poveda.

Habana 31 de junio de 1853.—*Carlos Benites*, secretario.

LICEO.

Programa de las funciones que dará en el mes de junio de 1853.

Sábado 4.—Funcion dramática.
" 5.—
" 6.—
" 7.—
" 8.—Opera Norma.

La que se participa á los señores socios para su conocimiento. Habana 1.º de junio de 1853.—*La secretaría.*

TRIBUNALES.

En virtud de exhorto del Sr. Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico, se hace saber á los herederos de Juan A. Rodríguez, que en este periódico parezca en el plazo de ocho dias á tomar asiento en el del sorteo en dicho concepto. Habana 1.º de junio de 1853.—Francisco de Ayala.

En los autos seguidos por don Juan F. con su esposa Francisca, sobre divorcio, se ha dispuesto en auto de Audiencia que se cite por edictos á don Pedro de Rosa y Cuellar y parientes que se sepan, para que dentro de tres dias comparezcan á tomar asiento en el sorteo de abogados, bajo el apercibimiento de que si no lo hacen se les parará el perjuicio que haya lugar. Habana 1.º de junio de 1853.—Francisco de Ayala.

AVISOS.

El Dr. D. Eduardo Le-Riverend, cirujano de la Real Audiencia, vive en la calle del Obispo n. 64 á la de Gaveano n. 109, esquina á la de San José.

Las personas que lo encuentren mas cómodo podrán tambien dejar avisos en la botica de San José calle de Aguiar n. 62 esquina á la de la Lealtad.

D. José Espirragó y Cuéllar, profesor de medicina y cirugía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 75 entre la del Obispo y Obrapia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 1-6-11-D

El Doctor Pons y Guimerá, profesor de medicina y cirugía de la Real Universidad de Barcelona, vive en la calle de la Obrapia n. 73, en donde recibe avisos y consultas de enfermos á su posesion. 30-1-Ny

El doctor Churchill, de la facultad de medicina de Paris, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 73 entre Obrapia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30-9-My

El Dr. D. Julian A. Galuzzo, médico-cirujano de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos haberse pasado del n. 91 de la calle de la Obrapia, á la casa n. 100 de la misma calle entre Compostela y Habana, ofreciendose en todo lo perteneciente á su facultad, especialmente en las enfermedades y operaciones del utero y del canal de la uretra. Horas de consulta de dos á tres; para los pobres gratis, los lúnes y viernes. 30-6-my

Don José Pardo, licenciado en medicina operatoria, sigue ocupándose en las operaciones de la vista y cura especial de las enfermedades venereas por el sistema pertido y seguro metodo que tan favorables resultados le hace obtener, evitando con el grave molestias á los enfermos con pequeños desembolsos: calle del Obispo num. 91 entre Aguacate y Villegas. 10-6-my

El Dr. Escofet vive frente al convento de Santa Clara junto á la pila n. 43. 2-ms-12-A

D. MIGUEL R. VIETA, cirujano y dentista.

Participa á su numerosa clientela y al público en general el haber pasado del núm. 50 calle del Obispo á la casa del frente, n. 61, donde vive el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad, garantizando sus ya conocidos éxitos operatorios. 1 mes 7 O

DON DONATO MEJIAS, cirujano dentista, anuncia al establecido en la calle de la Lamparilla n. 74 entre Cuba y Aguacate, donde se ofrece en todos los ramos dependientes de su profesion. 30-25-My

MADAMA MARIA FERDINAND, partera graduada con la facultad de medicina de Strasbourg e incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tengan necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle de Villegas n. 59. 30-24-My

Madama Juana Aline Demoy, comadrona recibida en Francia por la facultad de Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al publico con su profesion que ha ejercido por muchos años en Francia y en San José de Puerto-Rico y recientemente ultimamente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de Dragones num. 45 entre Galeano y Rayo. 30-25-My

COLEGIO EL BUEN SISTEMA,

CALLE DEL INQUISIDOR N. 23 CONTIGUO A LA PLAZA Vieja, dirigido por D. Máximo Dominguez de Gorostiza, completamente amortizado por el Gobierno Superior.

Faltando algunos alumnos para llenar el numero de los que se admiten en este instituto, se pone en conocimiento del publico que otra vez provistas todas las plazas no se admitirán mas discípulos por ningun pretesto.

RAMOS QUE SE ENSEÑAN EN EL

Religion, lectura, escritura, lenguas, matemáticas, geografía, comercio, literatura, historia y bellas artes.

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura (español é inglés), gramática castellana, aritmética, elementos de historia de España y de la Iglesia.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas (latino, frances, ingles y aleman), dibujo, geometría, agrimensura, dibujo topográfico, astronomía elemental, cosmografía y geografía física y política, moral, elementos de literatura de lógica, retórica, poética y poesía, oratoria sagrada y profana, dibujo natural, dibujo lineal, música y baile.

NOTAS.

1.º—Estos diversos ramos, estan á cargo de los profesores de mas nombradía de esta capital.

2.º—El edificio en de los mas espaciosos de esta ciudad, con la ventaja de contener un magnífico lucero que se ha destinado exclusivamente al uso de los educandos de este colegio.

3.º—Se enseña á leer á los niños por el ventajoso método de Mr. Toisoni.

4.º—Se admiten pensionistas á media pension y enteros.

Máximo Dominguez.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora de las Mercedes,

Situado en los ventilados altos del mismo edificio, dirigido por doña Cecilia Santa, competentemente autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General.

El 1.º del proximo junio se abrirán en este instituto las clases de italiano y ingles, de cuyo desempeño se han encargado dos profesores de reputacion.

Solo se admitirán en este colegio el reducido número de 30 alumnas para el mayor aprovechamiento de las mismas: se reciben pensionistas, á media pension y enteras.—Cuba 11 Santa. 30-23-My

DESEANDO LOS QUE SUSCRIBEN terminar la testamentaria de don José M. G. se pide con urgencia á los menores costas posibles y de la manera mas ventajosa para ellos, se ha pedido á estos efectos se abra concurso á quien mas ventajosamente lo ejecute: el dia 6 del proximo mes de junio á las 11 de su mañana en la casa n. 110 calle de Cuba, á la cual esperan haya quien ofrezca mas ventajas: los documentos y cuentas estan para el concurso.—Juan de Escauriza.—Jose Antonio de Arguyon. 2-1

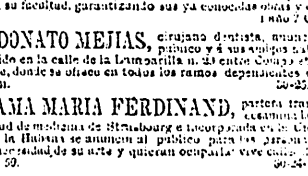

Aviso al público.

Desde el dia 30 del presente junio empezarán los coches de la línea que diariamente existen para San José de las Lajas á hacer sus salidas del modo siguiente:

De la calle de la Amistad n. 99 sale el primero á las 5 y media de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde, haciendo su regreso de la San José á las mismas horas. Los precios de pasaje son el de 1 hasta Dique, 12 reales á Jamaycas y 25 á San José. 12-5

La trapería de la pescadería se ha mudado á la calle de Cuba, necesidades del excomento de San Agustin, donde se compran trapos al precio mas alto. En la misma se venden formularios. 4-5

LA FABRICA DE TABACOS LA ELECCION, de los señores Ferreiro y Basto, se ha trasladado de la calle de la Industria n. 61 á la misma calle n. 61, entre Neptuno y Virtudes. 4-5

DON ANTONIO DOMINGO, inventor de una máquina sin infinita superior, y promotor exclusivo de ambos, previene que hace presente al público que las ventajas que se obtienen con ella son mas que y que estan ya comprobadas por la experiencia, son de tanta importancia, cuando que, con un mas sencillo y sin otra fuerza que la propia de la mano, pueden de tejerse hasta 100 arrobas en un dia, sin emplear mas esfuerzo que el de la fuerza del pie, ofreciendo ademas la ventaja de que las cuerdas, tanto la que se ha de usar para el uso de la industria, como la de las cuerdas, tanto para el uso de la industria, como para el uso de las cuerdas, se hacen con mas prontitud y con la perfeccion y adelanto en todos los procedimientos mecánicos mas adelantados. Del precio y demas circunstancias informará el inventor en la casa n. 2 calle de los Angeles. 30-30-My

ENSEÑANZA

FONETICO-LOGICA DEL IDIOMA INGLES

POR WATERLAND

[illegible]

REVERATOS AL OLEO

Tamaño natural.

A PS. OCHO ONZAS ORO.

Compromisos á precios convencionales [illegible] Santiago D. [illegible] Habana [illegible] NOTA—Se necesita un [illegible]

FOTOGRAFIA

DAGUERREOTIPO

SOBRE METALES Y SEDA Y PAPEL.

Calle del Obispo n. 27 [illegible] MEDALLA DE PARIS.

D. José Quesada

Atencion.

[illegible]

IDIOMA INGLES.

Don Basilio Arrieta Spiddin,

NATURAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

[illegible]

Clases de inglés.

Don Luis Arró, profesor de idioma ingles, [illegible]

Aviso á los señores hacendados.

FUNDICION DE LA UNION.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y CALDERAS.

D. Juan Smith participa [illegible] REYES, en el cual se construyen toda clase de máquinas de vapor de la mayor exactitud y perfeccion [illegible] Habana 30 de mayo de 1853.

¡EL INGLES EN CUATRO MESES!

El profesor Wilcox [illegible] Villegas n. 124 [illegible] Del Sr. D. Felix [illegible] Acosta, la de don [illegible] Del Sr. D. Pedro [illegible] Quesada 30-27

Fundicion de West-Point.

D. O. J. Reynolds, agente de esta antigua y acreditada fundicion, establecida en New-York, avisa á las personas que deseen contratar un punto de vapor para [illegible] 45-25A

Retratos con todos sus vivos colores y [illegible] 30-24-My

Letra inglesa comercial. [illegible] 30-1-My

UNA BUENA OPORTUNIDAD.

[illegible]

EL SEGUNDO CONVENIO DE VERGARA.

Calle del Sol núm. 8.

D. Manuel [illegible] al público las mejores [illegible] 30-1-My

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LA GAZETTE GARAVITZO LA ENSEÑANZA.

En esta acad. [illegible] 1853 [illegible]

LETRA INGLESA.

[illegible]

LETRA INGLESA.

[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

[illegible]

ARITMETICA MERCANTIL.

[illegible]

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

[illegible]

Callos.

D. Luis [illegible] 30-1-My

COMEJEN.

[illegible]

Interesante al público.

[illegible]

INTERESANTE.

[illegible]

IDIOMA FRANCES.

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL.

DE D. SANTA MARINA

Calle de O'Reilly número 69.

[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

[illegible]

ARITMETICA MERCANTIL.

[illegible]

IDIOMAS INGLES, FRANCES, LATIN Y ESPAÑOL.

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL.

NO SE EXPLICA NADA QUE NO LOGRE APRENDER

DIRECTORES

D. N. LUIS SORIE Y EUGENIO GRAN.

[illegible]

CASA DE COMISIONES PARA ESPAÑA.

[illegible]

LA TEMPORADA.

Sastrería y depósito de ropa hecha de la sastrería

LA ELEGANTE EN LA CALLE DE CANARIAS.

[illegible]

INTERESANTE.

[illegible]

LA TUTELAR.

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL

AGUIRRE

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGA NADA

Calle de la Chacona n. 11, esquina á la de Cuba.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

[illegible]

ESCRITURA INGLESA.

[illegible]

ARITMETICA MERCANTIL.

[illegible]

TAQUIGRAFIA.

[illegible]

INGLES Y FRANCES.

[illegible]

D. JOSE JESUS GARCIA, dueño de la fábrica de tabacos BRITANNIA [illegible] 15-25

ESTABLECIMIENTO DE LAVAR.

[illegible]

Retratos de colores al daguerreotipo

SOBRE PORCELANA

[illegible]

Gran hotel de San Antonio.

[illegible] 30-1-My

SOLICITUDES.

Un criado del servicio de mano, [illegible]

Trapos, trapos, trapos.

[illegible] 30-6-my

Tabaqueros.

[illegible] 30-11-My

Se toma en arrendamiento un potrero que tenga algun monte, [illegible] 30-6-My

Comprar una buena negra cocinera. [illegible] 6-M

De 12 á 18 negros para la tumba de montes, con el [illegible] 6-31

Una cocinera y lavandera para desempeñar estos dos oficios [illegible] 4-3

Una cocinera de color para 2 personas, y una criada para [illegible] 4-2

Dos mil pesos se dan á premio con hipoteca de finca [illegible] 2-2

Un negro que sea escelente cocinero y [illegible] 4-2

Niños o niñas de cualquier clase [illegible] 1-2

Comprar negros de ambos sexos [illegible] 4-2

Saber el paradero de don Juan Marich y Sibilla, [illegible] 6-2

Comprar en precio ó venta real una casa de mampostería y teja [illegible] 1-2

Una colocacion de mayordomo para la ciudad ó el campo [illegible] 30-24-M

Tomar en alquiler una habitacion independiente [illegible] 4-4

Una colocacion en una casa de comercio de esta ciudad para un [illegible] 4-3

Un jóven que ha pasado mucho tiempo en Inglaterra y cafés [illegible] 6-5

A la juventud estudiosa.

[illegible]

Un individuo que posee el frances y el castellano, [illegible] 6-N

Un calesero de pareja que sea jóven y de buena conducta, [illegible] 6-3

— 126 —

nadas con anillos de oro esmaltados de coral; sus pequeños piés estaban calzados con bordadas babuchas de tafilete encarnado. Por último un pequeño turbante del mismo color y de la misma tela que la túnica puesto con gracia sobre los negros cabellos de Jaguarete prestaba nuevo encanto á su espresiva fisonomía. Un collar de coral rodeaba el elegante cuello de la india y sus mórvidos hombros, medio ocultos por la parte superior de la túnica, dejaban adivinar unas formas delicadas y graciosas.

Nada mas encantador que aquella india vestida con su traje de capricho, regalo del colono, que habia querido que la doncella de su hija estuviese vestida de una manera digna de la heredera de Sporterfigdt.

Ya hemos dicho que Adoe por un sentimiento inesplicable de envidia habia acogido con cierto disgusto la llegada de Jaguarete.

—¿Por qué no habeis estado aquí á ayudar á Mami-Zé? le preguntó la criolla con altivez.

—Perdonadme, señora; he creido que obraba bien vistiéndome con esmero para recibir al estranjero, dijo la india sumisamente.

—En vez de vestiros con esos ridículos orepeles, que os asemejan á los barqueros mejicanos que han llegado hace poco á Paramaribo, debíais haberos hallado aquí cumpliendo con vuestro deber, dijo Adoe, dirigiendo una mirada desdeñosa al trage de la india.

A estas bruscas palabras se levantó casi imperceptible el labio superior de Jaguarette; por un momento brillaron sus menudos dientes con

— 123 —

A fuerza de oir hablar de su valor se preguntaba algunas veces Hércules si seria en realidad tan valiente como le suponian. Este problema ocupó con frecuencia la imaginacion de aquel digno hijo de tantos héroes.

Sin embargo analizaba perfectamente lo que sentia en presencia del peligro, que era una especie de estupor que le dejaba clavado en el sitio y le quitaba hasta la facultad de huir. Hércules oia siempre á su padre elegir sobre todo aquella sangre fria inalterable, mas rara todavía, á lo que decia el escribano, que el ciego arrebato que arrastra á uno irreflexivamente á la refriega. En una palabra lo que predominaba en el carácter de Hércules era el miedo profundo, insuperable, que tenia á su padre, pues hubiera sido capaz de caminar sobre carbones encendidos antes que atreverse á desobedecerle. Al llegar á la Guayana conoció que profesaria al temible mayor Rudchop la misma ciega sumision que habia profesado al buen escribano, y que de la lucha de ambos miedos, el del peligro y el del mayor, resultarian para él nuevas y duras pruebas.

El buque que habia conducido las tropas holandesas debia permanecer por algun tiempo en Surinam y el amante de Berta la lechera, cuya vaca negra habia infundido tanto miedo á Hércules, el piloto Keysser, encargado de armar las balsas necesarias para la espedicion, habia acompañado al jóven capitan á Sporterfigdt.

Mientras que el mayor se lavaba con agua y zumo de limon las picaduras de las abejas domi-

— 122 —

la el corazon de una manera indecible. Os ruego que conduzcais al capitan al salon, pues yo no tardaré en ir.

XV

La entrevista.

A pesar de las fatigas de la travesía no habian sufrido alteracion las facciones de Hércules, las cuales tenian la misma espresion de dulzura y de sencillez algo tímida. Su rostro muy insignificante nada tenia en sí digno de notarse; pero luego que se sabia ó se creia mas bien que aquel hombre, tan tímido ó ingenuo en apariencia, mostraba en el peligro un valor de leon nacia de ese contraste un vivo sentimiento de interés.

La fama de Hércules iba cundiendo mas y mas: como era notorio y público que él se habia ofrecido espontaneamente al gobernador de Flessingue para ir á hacer la guerra terrible de Surinam no habia podido ponerse en duda en esta ocasion su reputacion de valiente y su energía y así era que en el momento de marchar habia sido ascendido al grado de capitan en recompensa de aquel generoso patriotismo.

Los oficiales de su regimiento le dieron un banquete para celebrar su ascenso y el mas antiguo de ellos brindó por el intrépido Hércules Atrevido, que iba voluntariamente á la Guayana á sostener el honor del regimiento número 17 de infantería.

— 127 —

una blancura deslumbradora; pero en el instante su fisonomía volvió á recobrar su calma habitual y la jóven dijo con acento del mas profundo respeto:

—Este trage se lo dió á Jaguarete el amo de Sporterfigdt y se lo ha puesto para hacer honor á su ama.

—¡Y en verdad que me haceis honor con los hombros, los brazos y las piernas desnudas! Es una vergüenza que os presenteis así, dijo Adoe desgarrando con impaciencia uno de sus guantes, que se resistia á entrar. Andad á vestiros de un modo mas conveniente para presentaros delante de un estranjero.

En seguida Adoe, cogiendo otro guante, bajó al salon con una turbacion que no podia dominar.

Hércules llevaba un uniforme verde con cuello anaranjado y charreteras de plata. Cuando entró la hija de Sporterfigdt hizo el capitan un profundo saludo.

Los efectos de la preocupacion son tales que la insignificante y dulce fisonomía del capitan, anunciado por el destino, le pareció á Adoe llena de encanto y de nobleza.

Trémula y conmovida no encontraba palabras que decir á Hércules. Por dos veces, al dirigirle una mirada furtiva, notó que la del capitan estaba fijada tenazmente en una persona colocada sin duda detras de ella.

Adoe volvió la cabeza y vió á Jaguarette, que á pesar de las órdenes de su ama la habia seguido al salon.

¡ALQUILERES.

La hermosa casa núm. 119 de la calle del Sol entre las del Inquisidor y Oficios, se vende; tiene tomanas, 5 llaves de agua, sótibe, baño, lavadero, horno para la legía y salida de las aguas á la alcantarilla, caballeriza para tres y mas bestias, excelente cocina con agua en ella, alumbrado de gas con lujosas lámparas, faroles y mecheros y otras muchas comodidades. Las llaves están en la inmediata, que habita el señor ministro principal del Apostadero. 30-30

UNOS CUARTOS ALTOS se alquilan por junto y á hombres solos: calle de Aguiar n. 53; tienen toda independencia, decencia y comodidad. 12My

UNA CASA DE ALTO por su ajuste, es espaciosa y ventilada y de muy preciosas vistas en la prolongacion de la calle de O-Reilly, que hace frente á la plaza de Armas y el muelle de Caballería: en la tabaquería que hace esquina al Templete y en la misma casa impondrán. 30-24-my.

LA CASA de vivienda de una estancia situada en lo mas saludable de Buenos Ayres, frente la quinta del Sr. Echarte, con sala, 3 cuartos, despensa, lavadero, cochera, cocina y caballeriza para dos caballos: impondrán en la tienda Flor de la Habana calle de la Amargura n. 16 esquina de la Habana. 30-21My

UN NEGRO general cocinero y calesero de 2 y 3 caballos y buen servicio de mano, en 20$ al mes: calle de la Habana n. 112 impondrán. 4-2

UNA MORENA regular cocinera, lavandera y planchadora, y se compran dos oficiales de albañilería y carpintería: calle del Sol n. 71 dan razon. 4-2

UNA NEGRA general lavandera, en 13$ al mes, advirtiendo que tiene un hijo de dos meses: en la calle de los Oficios, casa número 41. 4-2

DOS ESCELENTES CUARTOS en Guanabacoa, propios para una corta familia: impondrán en la misma calle de Candelaria frente la Administracion de correos. 8-29

UNA NEGRA recien parida, excelente criandera á media leche, en 12$ al mes. Calle de la Zanja n. 67 4-4

UN ESCELENTE calesero de pareja, muy fiel y humilde y un negrito y una negrita de 10 años de edad, muy fieles, humildes y agiles para cuanto quieran aplicarlos. Calle de la Habana n. 144. 4-1

UN NEGRO buen calesero de una y dos bestias, previo ajuste: calle de las Damas n. 10. 3-3

UNA CASA DE ALTO calle de la Habana, situada á la brisa y tiene vistas hermosísimas de la entrada del puerto &c: calle de los Cuarteles n. 5 y en la de la Obra-pia botica de S. Felipe darán razon. 2-3

UNA CASA en la villa de Guanabacoa calle de Cadenas, esquina á la de la Gloria, de zaguan, con cuatro cuartos, dos pozos fértiles, y un solar anexo á la casa: impondrán en la calle de la Reina cuadra entre Manrique y Campanario Viejo núm. 92. 4-3

DOS HABITACIONES ALTAS muy frescas, con asistencia, como tambien un zaguan capaz para dos carruajes: en la calle de Compostela n. 48 impondrán 4-3

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO n. 54 entre la Concordia y las Virtudes con sala, tres cuartos, patio, pozo, caballeriza y demás comodidades en 31$: calle de Cuba n. 60 impondrán. 3-3

UNA CASA se alquila ó se vende, sita en uno de los mejores puntos de intramuros, usabada de reedificar, con todas las comodidades que pueden apetecerse. Tres mas se venden situadas tambien en buenos lugares de estramuros, siendo una grande y dos medianas, todas por su ajuste: impondrán en la calle de San Rafael n. 41. 4-3

UNA ESPACIOSA casa de vivienda para la temporada con un estenso jardin, caballeriza y un hermoso pozo de agua potable, situada en la calzada de Marianao, estencion denominada de la Cruz, que es la primera á mano derecha pasada la bodega de la Ceiba, vendiéndose tambien la estancia: darán razon en la calzada de Belascoain entre las calles de San Rafael y San Miguel, tren de caballos. 15-31

UNA CASA en Guanabacoa inmediata á los baños de Sta. Rita, está acabada de construir, en la calle de Cadenas esquina á la de S. Juan: impondrán calle del Empedrado n. 23, 10-28

DOS SOLARES, uno que hace esquina á las calles de Baluarte y de los Genios, distante una cuadra de la Real cárcel, apropósito para un taller de maderas, y otro haciendo esquina á la calzada de Belascoain y calle de San Miguel, cercado de mampostería con 49 varas de frente y 70 de fondo, 20 varas de hermosos colgadizos, una barbacoa capaz de 400 fanegas de maiz, con la zanja que la atraviesa por el centro y otras varias comodidades: en este último darán razon. 15-31

UNA SALA con su aposento y ventana á la calle, propia para un establecimiento, tiene gas y está situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad: calle de la Habana n. 40 entre Obra-pia y Obispo, contiguo al Paquete. Tambien se solicitan costureras de camisas y pecheras. 4-3

UNA PARDA jóven, de buenas cualidades, muy habil en el corte y costura de trajes de señoras por haber trabajado mucho tiempo en los talleres de las mas afamadas modistas: calzada de S. Lázaro n. 146. 4-3

UN NEGRO general calesero, jóven y de arrogante presencia, muy limpio y cuidadoso de su carruaje. Calle de Bernaza n. 112: en la misma se vende un caballo de 3 años, color dorado. 4-3

UN CUARTO ALTO, muy fresco y ventilado, propio para dos personas ó bien para un matrimonio sin familia. Calle de Compostela n. 145. 4-3

Una negra de criandera, jóven, de pocos dias de parida, de buena y abundante leche. El portero de la casa de correos dará razon. 3-3

UN COCINERO. Calle del Sol n. 71 impondrán. 4-3

VENTAS DE FINCAS.

La hermosa casa de mampostería, con un magnífico jardin y huerta, que está situada en el barrio del Pilar, calle de Santa Rosalía número 29, tiene una hermosa sala pintada con dos ventanas á la calle y otra al zaguan, tres cuartos, buena cocina, un zaguan grandísimo y bien enlozado que se pueden colocar con toda comodidad tres ó cuatro carruages: en la parte del jardin hay tambien un magnífico baño, como tambien por la parte del zaguan dos cuartos propios para criados: se vende, se alquila ó se arrienda por ausentarse su dueño para la Península: tratarán de su ajuste en la calle de la Obrapia n. 26. 6-1

Una casa se vende ó se permuta por otra en esta ciudad es de mampostería y azotea, zaguan, sala, gabinete y 3 cuartos corridos, otro de escritorio y 2 pequeños para criados, enlosada toda ella, recien edificada y con el zaguan y comedor de cenefas de azulejos, con todo lo necesario para el servicio de una familia, situada en Matanzas calle de Jovellanos, entre la de la Reina viuda de Tarifa y la esquina del Oriente: darán razon en la Habana calle de Sta. Clara n. 4, y en Matanzas el corredor de número Sr. D. José Novell. 29My

Un terreno sito en el barrio de Colon, por realizar algunos pagos de una testamentaría, calle de Crespo, haciendo esquina á la calzada de S. Lázaro, frente á los baños conocidos de Romaquera, compuesto de mil y pico de ve. planas, con algunas habitaciones de mampostería: en la calle de Mercaderes n. 12 esquina á la de la Lamparilla dan razon. 20-26 My.

Tres casas de mamposteria y teja en 10,000$, en la calzada de Belascoain, marcadas con los números 20, 21 y 23, una hace esquina á la calle de Neptuno, y el terreno que se halla al fondo de ellas con el frente á la misma calle de Neptuno, compuesto de 540 ve. planas, reconoce el tolo del terreno el censo de 1880$ de que se paga el 5 por 100 anual, cuya suma se rebajará de los 10,000$ dan razon en la calle de Compostela n. 160. 6-31

Una casa acabada de fabricar, de zaguan, con las paredes maestras de cantería y las maderas todas de cedro y con altos al fondo, 4 cuartos altos y 4 bajos, con todas sus comodidades, en la calle de San Rafael n. 119, y en el 121 darán razon. 15-21

Una casa de mampostería y azotea, calzada de San Lázaro núm. 276: impondrán en la calle Real de la Salud, bodega del mismo nombre. 6-2

La casa de mamposteria y azotea, calle de la Estrella núm. 41, tercera cuadra entrando por el Campo de Marte. En la misma tratarán 4-2

Una casa de mamposteria y teja, calle de la Lealtad n. 27. Plaza del vapor casilla n. 22 á la calzada de Galeano darán razon. 8-2

Una casa se vende, ó se tiene propio, de tabla y teja, situada en Pueblo-Nuevo, tiene dos cuartos, cocina y sus menesteres todo nuevo: en el Paseo Militar, á la izquierda, casa núm. 3 impondrán. 4-2

La casa calle del Trocadero n. 89 inmediata á la calzada de Galeano, con 37 varas de fondo y 8 de frente: en la misma impondrán. 4-3

Ganga á los temporadistas.—Una casa en uno de los puntos mas alegres de la calzada del Cerro, de tabla y tejas, con sala y 3 cuartos, comedor cocina y caballeriza, con 12 tres cuartas varas de frente y 40 de fondo; se da en precio módico, pues lo que se desea es realizar: impondrán en la plaza de la iglesia del mismo pueblo, cerería de la señora viuda de la Puente. 4-3

La casa calle de San Nicolás n. 52, sin intervencion de tercero. Calle de San Nicolás n. 130 impondrán. 4-3

Una hermosa casa en el Cerro, por la mitad de su valor, con baño y todas las comodidades necesarias, en terreno propio. Calzada de Galeano n. 29 impondrán. 4-3

BUENA GANGA para los que quieran fabricar un pedazo de terreno inmejorable, compuesto de 11 ve. de frente y 40 de fondo, sito en la calle de Dragones n. 75, pasado el cuartel nuevo de caballería, se dará en mucha proporcion por ausentarse su dueño y no poderlo fabricar. Informarán calzada del Monte n. 125 al lado de los Pavos Reales. 3-3

Una casa de mamposteria y azotea en la calzada de San Lázaro n. 274. Calle de Vives n. 19 esquina á la de Gienfuegos tratarán de su ajuste. 10-3

Una casa de mampostería y azotea, con un salon alto, seis pasos de agua y baño, situada en la calzada de Galeano n. 44 haciendo esquina á la iglesia de Monserrate. En la calle del Sol n. 62 impondrán. 8-2

VENTAS DE ESCLAVOS.

Un negro de 20 á 22 años, de arrogante presencia, buen calesero, tabaquero y buen criado de mano, sano y sin tachas: calle del Obispo núm. 18. 4-2

Un negrito como de 12 á 14 años muy á propósito para silla y carruaje, en precio módico: en la calle de Cuba entre Obispo y Obrapia número 60 tratarán de su ajuste 4-2

Un negro de leche muy bueno en un precio muy cómodo por circunstancias una la ya dicha y se manda casa que ofrezca ser propio para paje: Jesus del Monte n. 12 4-2

Un negro de nacion gangá, de campo, de 18 años de edad y sano: calle de la Campanario Viejo n. 35. 4-3

Una negra criolla de 18 años, de arrogante presencia, mas que se venda á persona suya, general al servicio de mano, regular costurera y cochera, sabe peinar y vestir señoras, de muy buenas costumbres pues no sale de la calle, sana y sin tachas en 650$: calle cerrada de Santa Clara n. 21. 6-1

Tres negros de nacion, por su ajuste, sin responder: calle de los Oficios n. 10. 3-1

Un negro jóven, excelente servicial de mano y de oficio zapatero de hombre: Calzada del Monte n. 8 6-1

Ganga. Por concluir un negocio urgente dos negritos de 12 años y una negrita de la misma edad, unas que reunian costumbres en menos de sus legítimos valores y respondiendo á tachas y enfermedades: calle de la Industria n. 3 5-1

Un negrito como de 7 años, sano y sin tachas, servicial á la mano, muy amigo y humilde: se vende en la calle de los Desamparados n. 19. 4-2

Una negra criolla, de buena presencia, como de 27 años, general lavandera y planchadora, excelente cocinera y dulcera, sabe asistir enfermos, muy agil y entendida, sana y sin tachas, y su lugar á redhibitoria por haberse comprado así: por su ajuste calle de S. Miguel n. 125. Puede verse y tratarán de su ajuste en la calle de la Lealtad n. 25. 4-2

Un negro general cocinero, jóven de 26 años, una negra gran lavandera y regular cocinera, de 24 años; una negrita de 14 que entiende algo de costura y buena servicial de mano y un negro tabaquero, ofrecen á otro propio para paje; una negra criandera de 7 meses, de cuanto sabe lavar y cocinar regular: todos sanos, y sin tachas: calle de Jesus María n. 27, entre Habana y Damas 4-3

Una negrita de 11 años de edad, entiende algo de cocina y costura y es agil para todo: tratarán de su ajuste calle de la Picota n. 64. 4-2

Un negro criollo, de 18 años, buen cocinero, servicial á la mano y muy propio para lo que quieran aplicarlo por su docilidad y buen carácter calle de S. Miguel n. 43. 4-3

Una negra criolla de 22 años, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 250$ y los derechos, sin acento á redhibitoria: calle de S. Miguel núm. 55 3-3

Tres negras de campo se venden juntas ó separadas, una criolla de 40 años, otra como de 45 y la otra de 20, esta última buena lavandera y planchadora y con principios de cocina, parida de dos meses con la cria libre y con abundante leche: todas en 1600 pesos libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria, en la plazuela de Belen n. 73 tratarán de su ajuste. 3-3

Un negro de 18 años, regular cocinero y calesero de una bestia, muy humilde, en 650$ libres para el vendedor, y una mulata de 17 años, de buena presencia, excelente para manejar niños, en 400$ con tacha y 20$ de derechos, ambos sin lugar á redhibitoria: dan razon en la calle de S. Miguel núm. 66. 4-2

Una negra criolla de campo, de 20 años, robusta y de buena presencia, cocina, lava y plancha regular, sana y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor: calle de Luz n. 83 impondrán. 4-2

Una negra criolla como de 30 años, cocinera y lavandera de un ordinario, buena planchadora, con tada un 250$ y unos derechos atrasados, libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria. Calle de la Picota n. 65. 4-2

Dos negras una lavandera, jóven, sana y sin tachas, en 26 onzas de oro: calle de Cuba n. 15, la otra excelente lavandera, planchadora y cocinera, con tacha en 400$, sin accion á redhibitoria. Calle del Empedrado n. 15 4-2

Una negra jóven de buena presencia, con hasta parida de 5 meses, buena criandera de buena y abundante leche, cocinera y lavandera de buen bolso: un mulatico de 11 años y un negrito, ambos propios para pajes, todos sanos y sin tachas y se responde: calle de S. Isidro n. 36, de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Dos negros de campo. uno de 40 años y otro de 26: pueden verse en la calle de la Concordia n. 112 y medio, entre las de Gervasio y Belascoain, donde tratarán de su ajuste. 2-1

Cinco negritos criollos sanos y robustos, de 9 á 15 años: hacen para dedicarlos á lo que quieran Calle de la Maloja n. 70 1-1

Un negro jóven de oficio calesero y cocinero, en 700$ libres para el vendedor, sano y sin tachas. Calle del Campanario Viejo n. 25. 4-1

En 350 $, y 26 mas que pagaron de derechos de su compra, se vende UNA MULATA de 16 años, es regular lavandera, muy cariñosa y manejadora de niños, muy fiel en el servicio doméstico aunque se ha comprado como se verá en la escritura, sana y sin tachas, sin posibilidad por estar en uso y costumbre de su dueño y libre de derechos para el vendedor: Callejon de los Perros n. 12 darán razon. 4-1

Una negrita por no necesitarla su dueño, como de 10 años y un mulatico como de 11, ambos muy bonitos, agiles y propios para cuanto quieran aplicarlos. Calle de la Concordia n. 55 impondrán en la misma y mulgada una cocinera. 4-1

Una negra ó se cambia por otra embarazada, regular cocinera, una que principios de latex y plancha, sabe coser la ropa de los criados, y criada de brazos y cucharadas, sana y sin tachas, en 450$ libres para el vendedor. Calle de la Industria n. 121: en la misma se compran negras embarazadas 4-1

Un negro criollo como de 11 años de edad, propio para lo que quieran aplicarlo y de muy buenas cualidades. Calle de San Ignacio n. 38. 4-1

Un negro criollo jóven, de buena presencia, calesero, zapatero de mujer y servicial de mano, sano y sin tachas. Calle del Campanario Viejo n. 95 impondran 4-1

Una negra jóven de nacion conga, lavandera, cocinera y planchadora, sana y sin tachas y sin oficion á redhibitoria, en 600$ libres Calle de la Laguna n. 30 darán razon. 3-4

Un mulato de 25 años de edad, excelente calesero de una y dos bestias, mas que regular cocinero, buen criandero mano, humilde, sano y agil para cualquier servicio Calle de los Angeles n. 8 4-3

Un negro como de 22 años escelente para cualquiera trabajo de campo, en 550$ tambien una negra criolla, joven muy formal y robusta, buena criada para el servicio de una casa y lavandera, en 650$ con su hijo mulato de 14 meses de edad en 150, todos libres de derechos para el vendedor. Calle de la Amargura n. 77, frente á San Agustin darán razon. 4-3

Una negra como de 26 años de edad en 40 onzas libres, generalísima lavandera, planchadora y cocinera, sabe hacer dulces, muy humilde, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así. Calle de la Habana n. 59 4-3

Un negrito de 9 años, sano y sin tachas y muy agil Calle de O-Reilly n. 47 4-3

Una negra criolla como de 11 años, regular cocinera y con principios de latex y plancha, sumamente dócil y aplicada y de muchísima comprension, por su ajuste Calle de Jesus María n. 121 esquina á la de San Ignacio 4-3

Un negro jóven de nacion que gana 18$ al mes de 9 á 3 de la tarde, sano y sin ningun vicio, con la ventaja que jamas le falta trabajo; se vende sin accion á redhibitoria por ser costumbre de su dueño, en 650 $ libres: calle de la Habana n. 30. 4-3

Una negra jóven, con su cria de 40 dias, criandera de buena y abundante leche, buena lavandera y planchadora: se vende en la calzada de Jesus del Monte, pasada la esquina de Tayo, n. 124. 4-4

Una negra de nacion. lavandera, planchadora y cocinera, en 25 onzas libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: calle del Aguacate n. 92. 4-3

Un negro criollo, joven de 22 años, general calesero y general criado de mano, de muy bonita figura y de lo mejor en su clase cosa de gusto, sano y sin tachas: se vende en Guanabacoa, calle de Cadenas, esquina á la de las Damas y de la Iglesia, bodega "El Alba." 4-3

Una mulata de 18 años de edad, recien parida, sana y sin tachas, no tiene cria, está acomodada en la Real Casa de Beneficencia: calle de Garvacio n. 72 4-3

Un negrito como de 10 á 11 años, propio para el servicio de la mano ó para paje, de buena presencia, sano y propio para lo que quieran aplicarlo: calle de S. Isidro n. 72 4-3

Una negra como de 17 á 18 años, criada en el campo, tiene principios de costura, sabe servir á la mano y dispuesta á lo que quieran aplicarla, sana y sin tachas, calle de la Amistad n. 69 esquina á la de San Miguel tratarán 4-3

Un negro de nacion, de 25 años de edad, buen calesero de pareja, mas que regular cocinero, general de campo, de buena presencia, sano y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor: calle de Factoría n. 30. 4-3

Una negra criolla, jóven de 14 á 15 años, de bonita figura, costurera y general criada de mano, sana y sin tachas: se vende y responde que es de lo mejor en su clase: en la calle de Jesus María n. 27, entre las Damas y Habana. 4-3

Cinco negros escelentes, sanos y sin tachas, se venden ó se reciben en la Maestranza de Artillería darán razon 4-2

Un negro de 18 á 20 años, de buena presencia, escelente criado, en cosas libres de derechos para el vendedor y sin lugar á redhibitoria: calle del Sol n. 41. 4-2

Un negro general de campo y maestro carbonero de tajo, en, con su mujer tambien de campo y entiende de coser, cocinar, lavar y planchar, embarazada de seis meses, sanos y sin tachas, en 1300$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 46 4-3

VENTAS DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño un magnífico caballo nacido mostrenco, propio para silla y carruaje, en precio módico: en la calzada de Jesus del Monte número 12 se dará razon y se venderá al primero que lo pida, en la calle del Prado n. 39 tratarán de su ajuste 4-2

Una burra de leche muy buena con un precio muy cómodo por circunstancias una la ya dicha y se manda casa que ofrezca ser propia para paje: Jesus del Monte n. 12 4-2

Un magnífico caballo acabado de llegar de Tierra adentro, muy hermoso alzado y marcha, traste limpio, 6 años, propio para carruaje: calle de la Zanja núm. 67 10-2

Un caballo maestro de volante por no necesitarlo su dueño, muy barato, sano y sin resabios: Revero Bonos, calle de la Obrapia n. 119 esquina de Mercaderes. 4-1

Un caballo nuevo de tiro de carruaje, de 7 cuartas de alto, calle de San Ignacio n. 72 entre la del Obispo y Empedrado de Santa Clara 3-4

Una mula nueva, de 5 años, 7 cuartas, buena tiza y de las mejores cualidades, propia de carruaje, sin vicio y sin resabio, es tambien de paso y tiro: se vende en el establecimiento de la Puerta de Tierra número 14. Se da en propiedad por no necesitarse su dueño 4-2

Una pareja de caballos dorados nuevos, de tiro de barra y bolsa, sanos y sin resabios, se venden en precio módico: EN PAVO de medio uso y de buena talla, con su tiro de barra: en la calle de la Industria n. 120 4-1

Dos ruiseñores mansos y cantadores. Calle de Cuba número 64 Paseo del Prado 4-1

ATENCION. Se vende un par de caballos criollos, razon en la calle de Dragones, en el depósito de tinajones, número 75 y muy barato, no se vende sin ver: en la misma calle de Dragones, en la cerería de la plazuela de la Vapor: en la botica de don Juan Marquez 4-1

Una pareja de caballos de tres años y medio cada uno, sin resabios y que son de los mejores cubanos: Calzada de Galiano n. 12, frente al Vapor 4-1

Una pareja de caballos nuevos de Tierra dentro, nuevos, la que se vende es precio sumamente módico, se dan en cambio por no tener el cómodo del interior. En la calzada de Galiano n. 45 impondrán 3-3

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Francisco, criollo, hace 2 meses que salió de la hacienda, muy conocido, estatura regular, vestido de azul, de edad como de 24 años de edad, colorado, ojos grandes y de boca grande, estatura regular, cortado de la cintura y cambia de ropa, se cree que se ha escondido en la casa de la Marquesa de Monte, Jesus María y Damas, Pedro Pablo Rodriguez, que se ha ofrecido á entregarlo, se ha presentado en la casa de su dueño, calle de Compostela al n. 155, y con esto, se ha dado por satisfecho: se gratificará con 25 $ 4-1

La negra bozalada **Manuela Peñalver,** de edad de 25 á 30 años, de nacion Lucumí, de color muy negro, cara redonda, ojos grandes, de mucha viveza y gracia, de buena figura, de mucha pereza, dicen que puede andar en Guanabacoa, que la ha visto en casa de una parda de nombre Rosa, que vive en la calle de Cuba, que la sigue de cerca y que es capaz de hacer algun daño, y perjuicios, calle de Cuba n. 11. 4-2

El negro José Elías Linsay, criollo, de estatura regular, medio ganbado y una nuticera como la de la tenido descompuesta y va vestido con pantalon de mezclilla, camisa blanca y sombrero de paja con cinta negra: el que lo entregue en la calle del Rayo n. 21 entre Dragones y la Zanja, será recompensado con media onza de oro haciendo lo posible al que lo entregue. 4-2

Los negros Juan y Socorro marcados en la espalda con el hierro de gas de Tacoa, de la propiedad de la Empresa de alumbrado del pueblo de Cárdenas, edad 22 años, de color negro, muy ancha, buen regular, bien cargada la del segundo, estatura alta, edad 25 años, color negro, nariz ancha, boca poco grande, se aplica á la pesadez que es muy cargado, se dan razones en la fábrica de gas la Oficina de la compañía y es el continuado así como se hace responsable á cualquiera que los ocupe. 3-3

Desde el dia 21 de mayo último, el negro Mariano, como de 40 años de edad, bien conocido por todo el de los maestros de obras de la ciudad, de esta estatura regular, como de 22 años de edad, bien de cuerpo y de color regular, se ha ausentado de su amo, se cree que se ha ido á la Sta. Marta en la Vuelta Abajo, calle de Cuba n. 16 que la casa en que se ha de presentar es la de su amo, que es generosamente al que lo entregue y que se le pagará su trabajo y gastos: Pedro Pablo Rodriguez, calle de Compostela al n. 155, y con esto se ha dado por satisfecho: se gratificará con 25 $ 4-1

Desde la noche del 29 de mayo próximo pasado desaparecido del potrero Dolores, situado en la antigua hacienda de S. Antonio de las Vegas, propiedad del señor don de S. Felipe, el negro Dominico, de nacion congo, edad como 40 años de talla, le faltan los dos dientes de la cocina superior, de mal aire, cara redonda de buena figura, un cinco de cabeza en la que tiene la cicatriz de la navaja de el será gratificado, aquí que es posible á la persona, el que lo obligue en su poder. En la misma hacienda se ha ausentado los Sres. Pedro Gaceta y compañía Plaza Vieja, portal de Luyando 3-3

Ha fugado de la casa de su amo en S. José de las Lajas el negro José María, de nacion criollo, estatura regular, vestido de azul, un pantalon y con las manos manchadas de las uñas, se gratificará con media onza al que lo entregue en el calle de Julio, casa de los Sres. Barrenetxia y Martel. 2-1

El negro José criollo, de edad 20 años, partido Alto abanderado, de pelo, es quebrado y se le nota mucho, es muy inteligente, es por oficio boxeador y general y lleva una lira que es de su propiedad, se encontrado desde el 15 de mayo próximo pasado. Las personas que lo entregue ó de noticia cierta en su paradero en la posada de calle de Luz n. 32, se gratificará con la captura, los gastos que se le ocasionare. 3-1

PERDIDAS.

Se estravió el domingo 29 del pasado, en Marianao, un perro del color de chocolate, la barriga y pata algo blancas, tiene la particularidad de que la quinta uñas de las patas largas que la superior y entienda por Zeus. Se recomienda á la persona que lo entregue al Sr. Odio D. Ignacio de Ramon Carbonell en Marianao, ó al Dr. Dupierris en la Habana 4-1

Un pagaré de 214 $ se ha estraviado en la mañana del 31 del corriente, á la orden, firmado por el L. D. M de F. y T. y por D. L. Como dado principal pagador. Están tomadas las medidas necesarias para que no se pague á el legítimo dueño de el, suplicándose á la persona que lo encuentre, le entregue juntamente con una carta dirigida al L. D. Eduardo de Espondá y estravagan, en aquel, en la calle de la Habana n. 11, última cuadra para la Punta en donde se le gratificará. 3-1

Un perro de presa como de un año, con las orejas cortadas y con la cola cortada, se ha estraviado el domingo: se ha servido de la cerería situada en el Cerro al frente de la Iglesia, se le dará gratificación al que lo entregue ó de razon de su paradero 6-1

MUEBLES &.

Sopandas elásticas para volantes.

Este es un invento recientemente preferible por su mucha elasticidad, duracion y fuerza á los demas.

Dichas sopandas son tambien muy buenas para ir de una sola pieza y no tener incomoda costura.

Se venden en la calle de Mercaderes n. 6, entresuelo de D. J. Coelho 4-4

NIPES.

A 6 rs. vale en el precio fijado en la Moda, calle de la Muralla entre Habana y Compostela: el surtido es muy variado y de gusto 5-2

UNAS HERMOSAS ESMERALDAS en una cruz de la piedra en que se forman, propias para cruz de cuarenta en un instante ó personas de gusto que quieran comprar un nuevo tan precioso y raro. Tambien los juegos perdidos sueltos de las piedras de tallend. Advirtiendo que hasta el domingo 30 de mayo están en la Habana. Impondrán en el calle Real de Sancharano n. 11. 4-3

El específico para las bubas y úlceras gomosas del DOCTOR CABRIZAS se halla á la venta en las Boticas de la de Mercaderes, la del Dr. Marcos, calle de Cuba, la del Dr. D. Severo de Lemoncha en la Reina y en la del Dr. Cardenal don Sabino de Lesquiz, calle de O'Reilly. 10-30

Inyecciones de Barato [illegible] en pocos tiempos, sin [illegible] las mujeres, [illegible] blancas y alborotadas, [illegible] recomendadas [illegible] medicamento [illegible] de la Salud, [illegible] Medicina, Cirugía, Partos y [illegible] de Enfermedades, especialmente con una [illegible] que repite contra el establecimiento [illegible] que dice BOTICA DE GARATA [illegible] que [illegible] mediante el método de cuatro frascos los inútiles en que ha encasado un sello en el tarro de un lado, que es con el sello en que nuevamente se ve, de otra esta exigir el Sr. Garata, Habana, calle Real de la Salud, [illegible] de las enfermedades de las Damas, firmo el interesado.—Miguel Próspero Garata. 1-1

CON EQUIDAD toda clase de muebles en buen estado, en quatrin de medio uso con previo de pago, calle de la Amistad n. 79. 10-3

UNA MESA de hacienda antigua con su pata de mármol, 2 tocadores. Tambien dos piedras, un espejo de 4 cuartas de alto y 2 guardarropas en una onza calle de San Miguel n. 43 4-3

PAPEL PARA ENTAPIZAR.

Se recibe de reciente por [illegible] Ave y Guadalupe, como son los [illegible] y cantoneras bajas y cenefas, en el taller de Pintor de calle de Cuba entre Obispo y O'Reilly n. 15 [illegible] 4-3

MUEBLES BARATISIMOS. [illegible] Una [illegible] 365. Un lavamanos [illegible] en 8$. Dos sillones [illegible] en 12. Dos sillones [illegible] en 12. Dos sillones [illegible] en 12